EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,130 — Montevideo, Jueves 12 de Octubre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de dias á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR
En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).
En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 161a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 110, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requeña 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Barcelona, español para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Hydaspes, alemán, para Hamburgo, saldrá el 12 de Octubre.

Orissa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá el 14 del corriente.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 13.

Indiana, italiano, par Santos, Dakar y Génova, de Buenos Aires, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija. en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas, dirigida por Ettore Vitale.—Hoy jueves 12, á las 8.45: «La Casta Susanna».

URQUIZA—Compañía dramática italiana.—Hoy jueves 12, á las 8.45: última función de abono: «La Morte Civile».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 12, á las 8.30: 1.a sección, «La niña de los besos»; 2.a, «La Taza de Te»; 3.a, «El Ciego del Barrio».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Suppato.—Hoy jueves 12, á las 8.30: 1.a sección. «Al pié de la letra»; 2.a y 3.a, «Los Derechos de la Salud»; 4.a «La Esquila».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á los 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 155Spte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 365. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS— Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista — Consultas de 9 á 5 p. m. Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1178 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 30 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción de cuatro kioskos de hierro destinados á la venta de periódicos, con sujeción al pliego de condiciones modificado que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado respectivo el día 12 de Octubre á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3201-ot.12

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — SOCIEDAD ANONIMA—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2958-ot.15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría hasta el día 16 de Octubre próximo á las 3 1/2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 3143-oct16.

LICITACION—La Sociedad Escolar Alemana de Montevideo llama á licitación para la construcción de una escuela en la calle Soriano con estricta sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Club Alemán, calle Buenos Aires núm. 171. Las propuestas se recibirán en sobres cerrados en la casa Metzen Vicenti y Cía., calle Misiones núm. 84 hasta el día 31 de Octubre 1911 á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la comisión directiva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas. 3292-ot.13

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para las reparaciones que es necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Vigilante».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día lunes 16 del corriente mes á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas, si así lo estimare conveniente.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**La Dirección.** 3299-ot.15

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para las reparaciones que es necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Chapicuy».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día lunes 16 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas, si así lo estimare conveniente.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**La Dirección.** 3298 ot.15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección Parques y Jardines—Llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha y Playa Ramírez, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Esta Sección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre 9 de 1911.—**F. de Viana.** 3345-ot.19

DIRECCION Gral. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO

LICITACION PARA COMPRA DE TIERRAS

Llámase á propuestas para la venta al Estado de fracciones de campo de mil hectáreas cada una, en los departamentos de Maldonado, Salto Durazno, San José y Cerro Largo, ó en sus inmediaciones. Dichas fracciones, que se destinarán al establecimiento de estaciones agronómicas, deberán ser apropiadas para agricultura y estar situadas en la proximidad de vías de comunicación y limitadas, por un lado por lo menos, por algún río ó arroyo de importancia.

Las propuestas, que deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el 27 del corriente en las jefaturas de los departamentos indicados y hasta el 3 de Noviembre próximo en la Dirección G. de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado, calle 18 de Julio núm. 319, donde serán abiertas el mismo día 3 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas.—**La Dirección.** 3284-ot.21

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Perrone, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 3 de 1911.—**Eloy G. Pereira**, actuario. 3252-ot.14

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Carmelo Zirpoli, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre el señor Carmelo Zirpoli y sus acreedores, que figuran en el balance presentado al solicitar concordato extrajudicial con fecha... de... de... han convenido lo siguiente: 1.o El señor Zirpoli entrega á sus acreedores por completa chancelación de sus respectivos créditos, y una vez obtenida la conformidad de estos por unanimidad, el 6.66 % (seis pesos sesenta y seis centésimos) al contado. 2.o Dicho pago se hará inmediatamente, por el señor Zirpoli, de recabadas todas las firmas.—Montevideo, Abril 29 de 1911.—Carmelo Zirpoli, F. J. Larghi sucesor de J. A. Deville, F. W. Gardiner, Domingo Rinaldi, Banco Anglo Sud Americano Ldo., Miqueo hnos., Delfino hnos. J. Lansac é hijos, Luis Fidanza, S. J. Bilotte y Cía. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3063-ot.15

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Narciso Caprario, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1911.—**Eloy G. Pereira**, actuario. 3228-ot.13

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445-oct21.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que en los autos caratulados sucesión de doña Florencia Pereira ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 30 de 1911.—Vistos, con audiencia del ministerio público el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 10 y v. de los presentes autos sucesorios; Resultando: Que el apoderado de la sucesión se presentó con las partidas que lucen de f. 2 á f. 8, solicitando la rectificación de algunas de ellas, en virtud de errores que se habían cometido al verificarse las respectivas inscripciones y ofreciendo para acreditar esos hechos una información de testigos; Resultando: Que recibida dicha información se dió vista de la misma al señor Agente Fiscal quien se manifiesta conforme con que se acceda á lo solicitado, habiéndose acreditado con los diarios agregados las publicaciones ordenadas; Resultando: Que nadie se ha presentado á deducir oposición á dicho petitorio; y, Considerando: Que en concepto del proveyente se ha probado con la información recibida en autos, los errores de que adolecen las partidas de que se trata, habiéndose por lo demás llenado todos los requisitos exigidos por la ley en esta clase de gestiones. Atento la conformidad manifestada por el representante del ministerio público y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil: Se ordena la rectificación de las partidas de que se trata en la siguiente forma: sustituyendo en la partida de matrimonio de f. 2 el apellido Pereyra por el de Pereira y el de Vega por Lago, en la partida de nacimiento de f. 5 de Dionisio Otilio Bega el apellido Bega por Lago y el apellido Pereyra por Pereira en la de f. 6 de nacimiento de Juan Francisco Feliciano Lagos, el apellido Lagos por el de Lago; en la de f. 7 de nacimiento de María Concepción Lago el apellido Vega por el de Lago, en virtud de que las rectificaciones de la referencia establecen los apellidos que verdaderamente corresponden. Publíquese esta resolución en la forma de estilo comuníquese á sus efectos á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del Departamento y desglósense y entréguense al interesado, dejando la debida constancia, las partidas de que se trata para anotar de acuerdo con las conclusiones de esta sentencia.—M. Pereira Núñez (hijo)—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á treinta de Setiembre de mil novecientos once; doy fé.—Rafael J. Ximénez, escribano público.—Por tanto á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Octubre cuatro de mil novecientos once.—**Rafael J. Ximénez**, escribano público. 3317-ot.25

GENERALES

CRÉDIT FONCIER DE L'URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA—Capital: Frs. 5.000.000

Sede social—16 bis, Rue de Londres-Paris
AGENCIA: Calle Zabala 111—Montevideo

El Consejo de Administración convoca á los señores Accionistas del «Crédit Foncier de l'Uruguay» á la Asamblea General ordinaria que celebrarán en París, en la sala Berlitz, 31, Boulevard des Italiens, el viernes 24 de Noviembre de 1911.

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de las cuentas del ejercicio 1910-1911.
2.o Fijación de dividendos.
3.o Autorización y aprobación de los administradores de conformidad con el artículo 40 de la ley del 24 de Julio de 1867.
4.o Confirmación de Administradores.
5.o Nombramiento de Comisario de Cuentas.
6.o Fijar la remuneración del Comisario de Cuentas.
7.o Fijar el valor de las fichas de asistencia del Consejo.

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos sociales tendrán derecho á formar parte de las Asambleas Generales los accionistas propietarios de diez acciones, cuando menos (artículo 32).

Los accionistas que deseen asistir á la Asamblea General deberán depositar sus acciones cuando menos diez y seis días antes de la fecha fijada para la Asamblea, ó sea el 7 de Noviembre de 1911, en las cajas siguientes: En París, en el Crédit Lyonnais, en la Société Générale, en el Comptoir National d'Escompte, y en el Banco di Roma.

NOTA—En Montevideo, los títulos serán recibidos en las cajas del Banco Francés de los señores Supervielle y Cía.; y se invita á los señores Accionistas á efectuar estos depósitos antes del 20 de Octubre de 1911 á fin de que los poderes correspondientes puedan ser remitidos á la Sede Social con la debida anticipación á la Asamblea General. **El Consejo de Administración.** 3369-ot.30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Habiendo solicitado cuarenta señores accionistas que representan más del veinte por ciento del capital social, la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria para considerar los puntos que más adelante se expresan, el Directorio, de acuerdo con la obligación que le impone el artículo 22 de los Estatutos, convoca á todos los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria en el nuevo local del Banco, calle Misiones núm. 171, **el 21 de Octubre corriente á las cuatro de la tarde.**

Constituirán la orden del día los siguientes puntos comprendidos en dicha solicitud:

Primero: Que los Balances del Banco sean semestrales, correspondiendo á ejercicios que terminen el 31 de Marzo y 30 de Septiembre de cada año, en vez de serlo anuales, según lo determina el régimen actual.

Segundo: Que el pago de los dividendos y reunión de las Asambleas que deben fijarlos, sean también semestrales y dentro de los dos meses subsiguientes á la terminación de cada ejercicio semestral.

Tercero: Que de los beneficios del Banco se destine á la amortización de los Certificados al Portador creados por la Ley de 1.o de Diciembre de 1909, el dos y medio por ciento semestral del monto nominal de dichos Certificados, ó sea la cantidad de treinta y ocho mil veinticinco pesos efectivos por semestre, pudiendo también, y sin perjuicio de este servicio de amortización, hacerse amortizaciones extraordinarias en las épocas y por las cantidades que determine la Asamblea de accionistas á propuesta del Directorio.

Cuarto. Que la amortización de los Certificados se haga siempre que las acciones del Banco gocen de un dividendo mínimo de tres por ciento semestral; no siendo así, la amortización se hará solamente por el sobrante que hubiere.

El registro de inscripción de acciones queda abierto en la Secretaría, calle Sarandí núm. 132, desde esta fecha hasta el 18 del corriente.

El Boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 11 de 1911.

La Secretaría.
3364-Oct.21.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

1.700 HECTAREAS de campo especial de tierras negras, gredas; sin arena, piedra, ni bañados pasturas finas, con abundantes trevales, gramilla y Pata de Gallina, buenas aguadas, espléndido y valioso monte con maderas de ley sin tránsito alguno, cerrado de llave en mano, dividido en 5 potreros con maderas de ley, á 6 y 7 hilos de alambre, piquetes, poblaciones, galpones, corrales, bretes, chacra, etc., etc., situado en el Municipio de Uruguayana, á 15 kilómetros de la Estación del Ferrocarril, con corrales de embarque para haciendas á dos leguas de trea de 2 importantes ciudades y á 6 horas de los saladeros.

Su dueño está ausente del Brasil y me ha autorizado para vender este espléndido campo, por el insignificante precio de ps. 20 la medida ó fracción de 7.378 metros 81 decímetros. Hay como 40 hectáreas de sobra, como más de 30 años de posesión y cuyo usufructo quedará á beneficio del comprador.

Se puede obtener el 6 por ciento de interés arrendando el campo.

Tratar con Vicente S. Ferreira en Montevideo, calle Arapey 189. Dirección telegráfica (Vferreira). 3385oct15.

VEREDAS—Se construyen bien. Empresa: Plaza Independencia 267. 3368-ot.14

OFRECESE CHAUFFEUR con excelentes recomendaciones. Ocurrir 8 de Octubre 223. 3352-ot.14

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS—A $ 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Dirigirse **PUBLICIDAD**, J. C. Gómez 118.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-ó.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

DISCOS NUEVOS de todos los asuntos, de marcas nuevas que mejoran y abaratan. Todos dobles. Pedir las últimas listas. Librería Vázquez Cores. 18 de Julio núm. 36 y 38. 3173-ot.15

«EL HOGAR Y LA MODA»—Revista semanal á 1.50 el año; da valiosos regalos todos los meses. Se regala á nuestros compradores. Muestras gratis. Librería Vázquez Cores, 18 de Julio núm. 36 y 38. 3172-ot.15

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-ó.

QUEDAN TODAVIA ALGUNOS EJEMPLARES del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gomez 118.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cia)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 50, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 453, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 12 de 1911

SU EXCELENCIA

"NON LA PAGA"

Con la lógica de hierro... [illegible] ... general Bernassa y Jerez, [illegible] gar la multa como cualquier hijo de vecino...

Tomemos en conjunto la cuestión, desde el punto de vista constitucional, para dejar aún acentuada nuestra argumentación en lo relativo al Ministro é ir luego á lo que dice relación con el Presidente. El inciso 1.o del artículo 26 de la Constitución dice así:

"Compete á la Cámara de Representantes.

El derecho exclusivo de acusar ante el Senado al Jefe Superior del Estado y sus ministros, á los miembros de ambas Cámaras y de la Alta Corte de Justicia por delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, violación de la Constitución, ú otros que merezcan pena infamante, ó de muerte, después de haber conocido sobre ellos á petición de parte, ó de alguno de sus miembros, y declarado haber lugar á la formación de causa".

El artículo 51 dice:

"Ningún Senador ó Representante desde el día de su elección hasta el de su cese podrá ser acusado criminalmente, ni aún por delitos comunes, que no sean de los detallados en el art. 26, sino ante su respectiva Cámara; la cual, con las dos terceras partes de sus votos, resolverá si hay ó no lugar á la formación de causa; y en caso afirmativo, lo declarará suspenso de sus funciones y quedará á disposición del tribunal competente".

El 84 se halla concebido en estos términos:

"El Presidente de la República tendrá la prerrogativa de indultar de la pena capital, previo informe del Tribunal, ó juez, ante quien funda la causa, en los delitos no exceptuados por leyes y cuando medien graves y poderosos motivos para ello: también la de no poder ser acusado por el tiempo de su gobierno sino ante la Cámara de Representantes, y por los delitos señalados en el art. 26; y la de que esta acusación no pueda hacerse más que durante el ejercicio de sus funciones, ó un año después, que será el término de su residencia, pasado el cual, nadie podrá ya acusarlo".

Estos preceptos, como fácil es comprenderlo, crean situaciones diferentes para los diversos funcionarios sometidos al juicio político de acuerdo con el artículo 26.

Así, el Presidente de la República no puede ser acusado por los delitos enunciados en éste sino ante la Cámara de Representantes, la que á su vez lo acusará ante el Senado si lo juzga procedente. Por los demás delitos ó faltas no puede ser acusado ante ninguna autoridad.

Los senadores y diputados pueden ser acusados ante el Senado por la Cámara de Representantes, por iniciativa de uno de estos ó á petición de parte, en razón de los delitos enunciados en el artículo 26. Por los demás delitos solo pueden ser acusados criminalmente ante su propia Cámara, la que por 2/3 de votos resolverá si hay lugar á formación de causa, suspendiéndolos en caso afirmativo y sometiéndolos á la justicia.

Los miembros de la Alta Corte de Justicia y los Ministros de Estado solo pueden ser acusados ante el Senado por la Cámara de Representantes en razón de los delitos enunciados en el artículo 26. Por los demás, es lícito proceder contra ellos como contra cualquier habitante de la República.

¿Qué resulta de los preceptos constitucionales invocados y de las consideraciones precedentes, en ellos fundadas? Que el Presidente de la República ha podido incurrir en multa por violación de la ley de sistema métrico decimal; que la oficina encargada de fiscalizar su cumplimiento ha podido y debido notificarle dicha multa; pero que si se niega á pagarla no hay recursos legales para compelerlo á ello. En cuanto al Ministro de Guerra y Marina ha podido incurrir en multa, y, además, caben contra él los procedimientos que la ley autoriza respecto de todo ciudadano para hacer efectivas esa clase de sanciones. De consiguiente, el Ministro debe la multa y puede ser obligado á pagarla; el Presidente no puede ser obligado á pagarla, pero está en la obligación moral de hacerlo como toda persona decente en la de pagar lo que debe y se halla en la obligación cívica de acatar las leyes, á la par de todo buen ciudadano.

Concluye S. E. pretendiendo confundirnos con estas insustanciales palabras: «¿Habría sido más bonito pagarla, á pesar de todo? ¿Podría haber hecho un bello gesto, una hermosa «pose», dirían los franceses, de repúblico severamente sometido á las leyes, pagando veinte y cinco pesos que ella importaba?... Algunos espíritus ligeros conceptuarían muy bella, quizás, esa actitud. Al señor Batlle y Ordóñez le parece evidente, sin embargo, que ella habría importado un verdadero desacato á la Constitución». No hay un solo vocablo que tenga sentido en todo ese párrafo. Pagar no sería un bello gesto; los franceses no calificarían el acto de hermosa «pose», á no ser algún francés trapalón para quien lo normal sea trampear: sería, pura y simplemente, un acto de honestidad elemental que los vecinos decentes cumplen todos los días y especialmente los sábados. Pagar no sería tampoco violar la Constitución; que si ésta ha dicho que el Presidente no puede ser acusado, sino en casos limitados, no dice que no pueda pagar lo que debe. Cierto es que tampoco le ordena que pague, pero debe tenerse presente que aquella no es un código de moral, y también, que á ninguno de los patricios de 1830 podía ocurrirle la peregrina idea de que habría un Presidente de la República que invocara su privilegio de exención de proceso judicial para «cuerpear» á una multa notoriamente justa y negarse al acatamiento de las leyes, en el que debería ser un ejemplo para todos los ciudadanos.

Movimiento económico

Enseñanza comercial

Las escuelas de altos estudios comerciales han tomado en Alemania considerable incremento. Estas escuelas tienen por fin ayudar al comercio alemán á descubrir nuevos mercados, haciendo conocer á la juventud que las frecuenta los nuevos problemas que surgen, sin cesar, en el campo de la industria y del comercio, como en el de la política social y colonial.

Entre esos institutos, muy numerosos y bien organizados, está destacándose el de Mannheim, ciudad que por su posición geográfica, en la confluencia del Rhin y del Naker, se halla en una situación económica importantísima. Esa escuela de altos estudios comerciales, subvencionada por el gran ducado de Baden, tiene el pensamiento de organizar, á partir desde el corriente mes de Octubre, cursos destinados especialmente á los profesores de enseñanza comercial, á los futuros comerciantes y á los empleados de comercio que deseen conocer las condiciones económicas de la Alemania moderna. Esos cursos, á los que se espera concurrirán numerosos extranjeros, se dividirán en tres secciones: sección preparatoria; sección pedagógica; sección de ciencias políticas, comerciales y jurídicas. Este plan de enseñanza se completará con una serie de visitas á las fábricas de la región, bajo la dirección de personas competentes, y terminará con un viaje de estudio de varios días á través de toda Alemania.

Las carnes argentinas.—Su colocación en Austria-Hungría

Los principales diarios de Trieste se ocupan de la prohibición establecida por el gobierno austro-húngaro para la introducción de carnes argentinas en Hungría.

El artículo más significativo es el de "Piccolo", de Trieste, que contiene la declaración del delegado veterinario de Hungría, enviado por el gobierno para inspeccionar la partida de carne argentina llegada á bordo del vapor "Atlanta", primer buque que arribaba á aquel puerto conduciendo carne, después de sancionada la prohibición. El mencionado funcionario declara que toda la carne era excelente y muy superior á la que se expende en los mercados internos de Austria y aún de Hungría, pero á pesar de esto una cantidad considerable de ella fué reexportada con destino á Italia.

Así mismo, se desprende de los artículos de dichos periódicos que las causas que han obligado al gobierno á adoptar medidas contra la introducción de carnes son puramente políticas y dicen que para obtener las carnes argentinas, los austriacos deben conceder: 1.o la equiparación de las tarifas de la Compañía Húngara de Navegación con la Sociedad de Navegación Danubiana, y 2.o la equiparación de las tarifas para los granos y para la harina en los ferrocarriles austriacos del estado.

Como la Cámara de Comercio de Trieste se ha declarado decididamente en favor de la introducción de carnes argentinas y se ha dirigido al gobierno pidiendo la importación ilimitada de ellas, no deja de entreverse la posibilidad de que continúen introduciéndose en Austria.

La industria tabacalera en la Argentina

El cultivo del tabaco ha alcanzado considerable importancia en el vecino país. Actualmente, se considera que la cosecha nacional cubre más de la mitad del consumo interno, y para dominar, por completo, el mercado se buscan los medios de estimular este género de producción. Ultimamente, se ha propuesto la organización de sindicatos, algunos de los cuales ya se han establecido, encargados de la tarea de fomentar el cultivo y comercio de tabaco, mediante la adquisición de semillas de las variedades más adaptables y aceptadas en plaza, establecimiento de secaderos y depósitos regionales para la reconcentración, preparación, clasificación y expedición comercial enseñanza de las prácticas culturales más convenientes, mejora y abaratamiento de los trasportes y modificación del régimen legal y administrativo á que está sometida la industria.

De morir habemos...

"El Día" se rebela á morir con santa resignación... Pero es preciso: el triste vive y el dichoso muere...

Después de haber declarado que no insistiría sobre las citas, que equivocadamente había traído á colación, vuelve ayer á la brecha para acentuar sus viejos errores y sus estupendas tergiversaciones!

No se conforma tampoco con que el Conde de Gasparin, veterinario, haya sido el creador de la cátedra de Zootecnia en la Escuela de Versailles, y en medio de su perdonable ofuscación llama equilibrios de palabras y declamaciones metafísicas, á la transcripción textual de las biografías de Neumman, hecha por nosotros en nuestro editorial del domingo. Y cayendo ya, en la desesperación afirma, apesar de haberle citado uno á uno todos los tratados de Gasparín sobre veterinaria, sacándolos también textualmente de la nombrada obra de Neumman, que no constituye ese hecho una prueba digna de tomarse en cuenta, porque los datos sobre la actuación de los veterinarios, no deben recogerse en sus biografías y en los libros que á ellos se refieren...!! Posiblemente el colega, pretenderá que los vayamos á buscar en la misma fuente, de donde extrajeron los "paquetes" sus descomedidos asesores técnicos! Por lo demás, disculpamos á nuestro afligido impugnador, aquella cita trunca y sin sentido, que hace de nuestras observaciones sobre la diferencia entre la industrialización y la producción de la leche, comprendiendo con la humanidad, que no es característica, que la difícil situación en que lo han colocado sus erróneas informaciones, lo obliga necesariamente á incurrir en semejantes travesuras.

Hemos afirmado que la industrialización de la leche nada tiene que ver con su producción, y que aquella corresponde á los agrónomos, y ésta, como una de las tantas formas de explotación de la máquina animal, á los veterinarios porque precisamente esa explotación, constituye la base de la ciencia zootécnica. Es pues absolutamente, inexacto, que hayamos sostenido en ningún momento que la industrialización de la leche sea tarea de veterinarios y no de agrónomos, y es también enteramente inexacto que la oficina de lechería establecida en Buenos Aires, no se encuentre en las condiciones que nosotros desde el primer momento, expusimos, aludiendo á un hecho, que nadie ignora ya, pues el progreso alcanzado por la República Argentina en todos los ramos de la ganadería, es una verdad indiscutible, como lo es también el concurso eficaz y decisivo prestado por las oficinas técnicas de aquel país, para esa benéfica y provechosa tarea.

Queda así aclarado nuestro pensamiento, que había desfigurado en forma increíble el estimado colega al transcribir únicamente aquello: "de acuerdo: la industrialización de la leche es tarea de agrónomos", sin añadir "que la industrialización de la leche es cosa muy distinta á su producción", y que la Zootecnia, como podrá verlo el articulista en el índice que amablemente le hicimos conocer días pasados, se refiere á todo, menos á su decantada industrialización!

Y antes de enviarle nuestra eterna despedida, permítanos el estimado moribundo, que dediquemos un lijero comentario á la parte final de su artículo, en la que dice: "Y lo que quiere el Poder Ejecutivo con el proyecto inconsulto, es precisamente lo que ha declarado el colega: que la parte industrial de los ganados esté confiada á los agrónomos y no á los veterinarios".

Habiendo demostrado hasta la evidencia que existe una separación fundamental entre la Zootecnia y la industrialización de los productos ganaderos, no puede ser más categórica, ni más concreta la sorprendente confesión del colega, reconociendo sin saberlo, quizás, que la Zootecnia no puede ser jamás del resorte de los agrónomos.

Pero hay algo más extraordinario: por el proyecto en cuestión se crea una Inspección de Ganadería y Agricultura únicamente con agrónomos dentro de la cual los servicios agrícolas se llenarán ampliamente en distintas secciones, quedando lo relativo á ganadería á cargo exclusivo de la Sección Zootecnia, que se agrega á esa Inspección. ¿En qué quedamos? Esa Sección se llama de Zootecnia y se ocupará "de la parte industrial de los ganados".

Y si esa Inspección no tiene veterinarios y los agrónomos, según lo que debe ser "y lo que quiere el Poder Ejecutivo", abordará solamente la parte industrial de los ganados ¿en qué oficina se hará Zootecnia para mejorar la "producción" de la materia prima que las industrias imperiosamente requieren para su progreso y para su desenvolvimiento?

Es inútil ¡hay que resignarse á morir! Y para ello, le bastará al estimado colega, recordar que no ha contestado uno solo de nuestros argumentos sobre el fondo de la cuestión. Bon voyage!

"LA MUERTE DEL CISNE"

Los juicios entusiastas que provoca

Es con verdadera satisfacción y con explicable orgullo, que publicamos, á continuación, autorizadas opiniones del mundo literario sobre la última obra del eminente literato uruguayo Carlos Reyles.

Sin compartir la tesis filosófica de la "Muerte del Cisne" reconocemos en cambio sin reservas todo el indiscutible mérito artístico de tan laboriosa y fina producción.

Por otra parte, huelgan nuestros comentarios, cuando en París, apesar de tratarse de un libro, que hiere sentimientos arraigados hondamente en el espíritu francés, la crítica se ha preocupado vivamente de la brillante obra de nuestro vigoroso y profundo escritor, dedicándole una atención que no siempre merecen muchas de las obras hoy en boga en aquel ambiente de excepcional fecundidad. Contrariando viejas prácticas, "Le Figaro" y "Le Gil Blas"—que en la mayoría de los casos se han limitado á publicar únicamente los nombres de las obras que recien aparecen y los nombres de sus autores,—de "Muerte del Cisne" han trascripto pasajes enteros.

Por otra parte, Remy de Gourmont, Paul Adam, Jules de Gaultier, etc., han prometido ocuparse con la detención que merece, de la ponderada obra de Carlos Reyles. Henry Mazel, Max Nordau, visconde d'Avenel, anuncian también su crítica sobre la "Muerte del Cisne", obra, destinada, como se vé á tener intensa repercusión dentro de la más alta alcurnia intelectual.

Van ahora algunos de los juicios á que nos hemos referido:

"L'Intransigeant"—

"La muerte del cisne"—El bello cisne que muere, es en el espíritu de Carlos Reyles la fuerza del ideal, las virtudes del desinterés, la vida meditativa en un mundo que la fiera utilitaria devora cada vez más. Lejos de afligirse, el autor proclama con alegría una vuelta á la energía, al instinto vital y se hace el apóstol del futuro. Glorifica el rubio metal, savia de la humanidad moderna, y cuya acción estimulante sobre las conciencias impide que el mundo caiga en un letargo mortal. Hay en el libro un homenaje lírico á París de una gran belleza. La traducción del español es de A. de Bengoechea."

"Le Figaro"—

"El libro del día. La muerte del cisne.— Un vivísimo éxito saluda la aparición de una obra tan seductora por la osadía de la tesis como por las admirables cualidades que acusa: es "La muerte del cisne", por Carlos Reyles, célebre escritor uruguayo, traducida del español por A. de Bengoechea.

Pensador profundo y sutil, Carlos Reyles ha querido mostrar en su libro la sustitución en las sociedades modernas del culto del Oro al viejo ideal, y las páginas de una inspiración novísima donde pinta la nobleza del oro y la grandeza de los que por él luchan, son á menudo de una real belleza.

Nos complacemos en publicar á continuación algunas páginas del capítulo titulado "La flor latina", que justamente ha llamado la atención de la crítica: . . . . . .

"Le Petit Bourguignon"—

"La muerte del cisne. C. Reyles.— Libro curioso en el que el autor se propone demostrar que "la Fuerza es el elemento divino del universo, como el Oro es el elemento divino de las sociedades." Libro cuya lectura apasiona, entre otras cosas porque obliga al lector á un perpétuo combate contra las concepciones del autor, que ataca de frente todas las ideas corrientes."

"L'Evenement"—

"Con Carlos Reyles en "La muerte del Cisne", que nos traduce del español A. de Bengoechea, nos sentimos transportados á la lucha bárbara de las ideas que enrojecen la aurora del siglo veinte. Carlos Reyles tiene la mano dura y no teme turbar la quietud de nuestras vacaciones. Frente á la recrudescencia sentimental, frente á la sensiblería humanitaria de nuestro tiempo, proclama la apología de la fuerza. Lejos de él resignaciones de catecismo y sacrificios de manuales de educación cívica. Avanza audazmente, hiriendo á diestra y siniestra nuestros inveterados prejuicios, y muestra cómo, á pesar de todos nuestros gestos convencionales, la fuerza sola gobierna al mundo. Y esto sentado no vacila tampoco en entonar un vigoroso y triunfante elogio del oro, del heredero legítimo de la fuerza en las sociedades.

París es para Reyles la villa amada, porque es el centro de placeres hácia el cual tienden las energías de todas las clases. C. Reyles encuentra entonaciones soberbias para cantar la villa-luz y describirnos el esplendor y la gracia de su lujo insolente. Audazmente se decide por Mammon, vale decir, por el Oro, cuyo culto, según él, debe regenerar el universo "porque es el habitáculo del instinto de dominación, el símbolo luminoso de la voluntad." Soberbia paradoja de artista que desmienten á menudo las crueles realidades.

Se puede sonreir ante la exposición de tales teorías, ó escuchando las invocaciones á la fuerza, pero preciso es confesar que reflejan las aspiraciones de la juventud de todas las categorías sociales y de todos los países."

"Revue d'Europe et d'Amerique"—

"La muerte del cisne", por Carlos Reyles, estudio muy acabado y muy vibrante de la energía vista al través de ciertos prismas originales. Primeramente bajo el prisma del instinto vital vencedor de los mitos, de las religiones y de los conceptos un poco necios y seguramente peligrosos puestos en moda por ciegos igualitaristas, que á nombre de la justicia nos llevarían á lo peor de las medianías; luego, bajo el prisma original del instinto conquistador, gracias al que, en lugar de predicar el desprecio del oro, el autor pondera sus virtudes activas é influencia civilizadora; en fin, bajo el prisma del vigor de alma que hemos de conservar en medio de los refinamientos de una cultura agradable, pero enervante. Libro nietzsquiano, discutible, más lleno de fé. "La muerte del cisne" ataca muchos prejuicios nacidos del exceso de humanitarismo y enseña á los latinos á prevenirse contra los anglo-sajones, que van en camino de absorbelos después de haberlos dominado."

"Le Foyer á l'Ecole"—

"La muerte del cisne", de C. Reyles, es un libro audaz y rico de estilo y de substancia. Entresacamos estas líneas lisonjeras: "De las aspiraciones generosas y remontadas del pueblo francés, no cabe dudar, y menos de su obra dilatada á todas las actividades, industrias, ciencias y máquinas especulativas. Su ideal ha sido por momentos el ideal de la humanidad. Todas las naciones le deben algo, y todas llevan en el medallón del alma, como un recuerdo del primer amor, la imagen querida del bello París."

Le Gil Blas"—

"A esta civilización, he aquí que un escritor del Uruguay, aún magnificando, después de Paul Adam, la nobleza del oro y la belleza de las energías que luchan por su posesión, ensalza el alma francesa en su libro audaz "La muerte del cisne".

Escribe, entre otros, sobre París y su esplendor intelectual, este ditirambo: (sigue una transcripción.)

Pero hay más. El autor, en el lenguaje florido de "La muerte del cisne" describe con lujuriante exuberancia de imágines y de aventuras históricas, la influencia de la mujer en la formación del espíritu francés. Nuestro amigo exagera un poco. Gracias á la mujer somos sensuales y artistas; porque la amamos voluptuosamente preferimos el sentimiento al pensamiento, el ensueño á la acción, el arte á la vida. Es cierto, los franceses poseen afinidades privilegiadas con el alma femenina. La mujer es la preciosa inspiradora de las más originales obras de nuestros artistas. A menudo lo he demostrado sin creerme dado al diablo por ello. El puritanismo frío y desencantado es extraño á nosotros. El artista puritano tiene mucho talento, pero le falta á su arte el estremecimiento del amor. Como André Gida me hiela la sangre todos aquellos en cuya perfección no hay voluptuosidad.

"Foi et Vie"—

"Son cuatro los libros que me esperan sobre mi mesa de trabajo, uniformemente vestidos con una elegante portada amarilla, cuatro libros oliendo á tinta fresca y á papel húmedo. Gran placer el de cortar libros y descubrir el misterio oculto tras las hojas cerradas con el corta papel en la mano entramos en la intimidad del autor.

Un diario de la mañana anunció la semana última, el libro de Carlos Reyles, como "el libro del día". No haría yo tal afirmación. "La Muerte del Cisne", no es el libro del día: hace demasiado calor. En plena canícula, mientras buscamos un poco de fresco ilusorio en las habitaciones recalentadas, no convienen sino las lecturas fáciles, que exijan sólo mediano esfuerzo de atención: libros alegres, simples, libros de mero pasa tiempo. Cuando no se tienen ánimos ni aun para cambiar de sillón, es acaso oportuna la prédica de la energía, la lucha, el "struggle for life" y la incitación a discutir sobre la superioridad de los anglos-sajones? No quiere esto decir que yo niegue á aquella importante obra, cualidades reales, singulares, más aún, cualidades de primer orden. Pero el pensamiento que en ella campea es tan sostenido é intenso que fatiga; las ideas tan abundantes y densas que cuesta distinguirlas, y el estilo cargado de jerga filosófica, resulta á menudo difícil y á veces absurdo. El señor Reyles es un escritor del Uruguay, nacido en una de esas Repúblicas, cuyo desarrollo económico causa la admiración de todos. Es profundamente latino, y como tal posee todas las cualidades de su raza: inteligencia, lucidez, brillantes cualidades de asimilación, sentimiento vivo y neto de la poesía, de la belleza de la forma y de la gracia divina é infinita de las cosas. Reyles conoce nuestra historia, nuestra literatura, nuestra evolución artista y las comprende y las ama. Pero si sabe soñar, sabe también no prolongar demasiado el ensueño: á los peligros de una civilización refinada y escéptica, opone los beneficios de una actividad brutal, pero eficiente: frente á los encantos y las dulzuras de la vida, pone las realidades, la necesidad del combate, junto al culto de lo Bello, la religión de la Fuerza. Es la idea madre del libro y que en cada página reaparece con diferente vestidura. Los principios y elementos filosófico de la energía en él se dignifican y ponderan, lo mismo que las teorías de Metzsche, Carlyle, Gobineau ó Paul Adam. Las viejas religiones mueren: los dioses se van, relegados, olvidados en sus Olimpos ó en sus Paraísos: una divinidad nueva surje á la cual todas deben sacrificar: es la voluntad de dominación, la Fuerza, concepto nuevo, aunque esencialmente formado de idénticos elementos que lo divino. Ella es, en efecto, el principio activo de la naturaleza; ella tiene sus dogmas y su moral. Religión nueva, ideal nuevo: el antiguo esfuerzo de los pueblos hacia el cielo, hacia una vida mejor, hacia la luz, ha sido instituido por la fiebre fecunda del oro. Reyles tiene páginas magníficas para pintar las luchas del ideal nuevo. No encarna esas luchas sólo en los apetitos groseros y la fiebre de placeres, sino particularmente en la nobleza del esfuerzo, la utilidad de la acción, los beneficios del trabajo tenaz que le dan á la vida una dirección más neta y una intensidad siempre creciente.

¿Qué les espera después de lo dicho á las civilizaciones refinadas, resplandecientes de lujo y de elegancia? Es Francia, es París la expresión más perfecta de ellas. Por manera que después de la "Ideología de la Fuerza" y la "Metafísica del Oro" Reyles estudia la "Flor Latina", en páginas que son las más felices y seductoras del libro. Pinta de una manera dichosísima nuestro culto de la forma, el sentimiento de las proporciones, el placer de pensar, la pasión de sentir y vivir voluptuosamente. En un medio semejante la influencia de la mujer es primordial, casi exclusiva, en las costumbres, la política ó la literatura. Salones brillantes, ó talleres de costura, todo es consagrado á la belleza. De ahí una literatura, un ambiente artístico y una atmósfera moral puramente sentimentales—por no decir otra caso; una delicadeza de espíritu que llega al afeminamiento, una sutileza que raya en descomposición. Y el cisne muere, el bello cisne heráldico que paseaba por los lagos su silueta elegante, el gran cisne blanco ornamento soberbio de los parques silenciosos. En estos tiempos de intenso utilitarismo, de lucha y de esfuerzo poco importa que una cosa sea bella, "es menester que sea útil á la vida". El libro, repleto de ideas é intuiciones sagaces, termina con una invocación á la Fuerza en el tono de la "Priere sur l'Acropole", oración apasionada á aquella que es "el elemento divino del universo, como el oro es el elemento divino de las sociedades".

No quiero terminar sin decir algo del traductor de "La Muerte del Cisne". El señor A. de Bengoechea, ha sabido expresar el pensamiento del autor en una lengua de una precisión perfecta y exponer en estilo flexible y sutil su filosofía un poco atormentada."

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Senadores.

Tan solo concurrieron nueve de sus miembros.

El acto se concretó á dar cuenta de los asuntos entrados.

La elección de San José

Con asistencia de los señores Julio María Sosa, Alfredo Vidal, Enrique Doria y doctor Cañizas, se reunió ayer tarde la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes.

Se cambiaron ideas acerca del asunto relativo á la elección del representante de la minoría de San José, sin llegarse á nada definitivo.

Mañana, probablemente, volverá á reunirse la Comisión á fin de continuar la tarea.

La sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión del proyecto sobre impuestos á los sarnífugos extranjeros.

—Segunda discusión del de Monopolio de los Seguros.

Discusión general de los siguientes:

Creación del Instituto de Geología y Química Industrial.

—Franquicias para la instalación de una fábrica de cemento-portland.

—Creación de la Oficina de Informaciones y propaganda.

—Reorganización de la Oficina de Estadística dependiente del Ministerio de Industrias.

—Crédito para cubrir déficit del servicio de Capatacías de Aduana.

—Derechos de importación á los envases de vidrio.

—Creación de la Oficina de tasación de costas judiciales.

Diplomáticas y consulares

Retribuyendo una visita

El Ministro de Relaciones Exteriores retribuyó ayer tarde su visita al nuevo Ministro Americano, señor Nicolay Grewstand.

Congreso contra la tuberculosis

La Legación de España ha invitado á nuestro gobierno para hacerse representar en el Congreso internacional contra la tuberculosis que tendrá lugar en San Sebastián en Setiembre de [illegible].

En breve, por el Ministerio de Relaciones se designará la persona que ha de tomar parte en dicho torneo.

Nuestros fondos en Toulousse

El Consulado Uruguayo en Toulousse, (Francia), ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores que en la Bolsa de aquella ciudad se han cotizado durante el mes de Agosto pasado los siguientes fondos públicos:

Obligaciones de 5 o o se cotizó el día 7 á 100 f. 50 y el 18 á 100 f.

Impresión de estampillas

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha mandado imprimir á la Escuela de Artes y Oficios las estampillas consulares á utilizarse en el próximo año de 1912.

Copia de un proyecto

El Encargado de Negocios de nuestro país en Italia ha enviado al Ministerio de Relaciones copia de un proyecto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, creando en Florencia un Instituto Superior Forestal Nacional y organizando á la vez una corporación denominada "Cuerpo Real de las forestas".

Sobre estadísticas comerciales

La Legación de Bélgica acreditada ante nuestro gobierno ha enviado al Ministerio de Relaciones copia de los documentos relativos á la Conferencia Internacional celebrada en Bruselas para la unificación de las Estadísticas comerciales y otras relativas á una nueva conferencia que tendrá lugar en breve.

A la vez invita al gobierno para tomar parte en dicha conferencia.

En la Asistencia Pública

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo de la Asistencia Pública, bajo la presidencia del doctor Eduardo Brito del Pino y con asistencia de los doctores Ramón Montero Paullier, José Repetto, Alfredo Vidal y Fuentes, Carlos García Acevedo, José Brito Foresti, Javier Mendivil, señores Francisco A. Lanza, Pedro B. Hardoy, Luis Supervielle y del Director General doctor José Scosería, actuando el secretario señor Antonio M.a Marques.

Puesto en discusión el asunto relativo á la cesión de una fracción de terreno, anexo al Asilo "Doctor Luis Piñeyro del Campo", solicitada por el Consejo Protección de Menores, se resolvió hacer saber al Ministerio del Interior la opinión contraria del Consejo á dicha cesión, de acuerdo con lo expuesto por la Comisión de Tesoro y Cuentas y en un todo con el concluyente informe de la Dirección General de Asistencia Pública.

El Consejo autorizó el llamado á licitación para el ensanche del Asilo "Dámaso Larrañaga", así como también un crédito de 3.000 pesos destinado á mejoras en el Consultorio Gota de Leche núm. 1.

Fué autorizado igualmente un crédito de 1.000 pesos para proveer de útiles de oficina á las Administraciones de los Hospitales departamentales.

Se aprobaron los informes de las comisiones respectivas, en el asunto relativo á construcciones de la Sección Ginecológica anexa al Hospital de Niños "Pereira-Rossell".

Fiesta gimnástica escolar

Su realización en el Parque Central

A raíz del último torneo gimnástico escolar, el vocal de la Dirección de Instrucción Pública, doctor Saenz de Zumarán, que lo presenciara, pidió al profesor señor Lamas á quién expresó la grata impresión que acababa de recibir, lo repitiera ú organizara en mayor proporción si era posible para efectuarlo en el Parque Central, á cuyo efecto se comprometía á proporcionar los tranvías que fueran necesarios de la empresa "La Comercial".

El señor Lamas expresó al Inspector señor Rogé el deseo del doctor Zumarán, así como á los directores de las escuelas de 2.o grado números 1, 19, 20, 28 y 35, de primer grado números 1, 2 y 4 y rural número 16, señor Luis Pecantet, Hipólito Coirolo, señoritas Rosa Marino, Agustina Antuña, María C. Reyes, Juana Pugni, señora Amelia G. de Reyes, señorita Teresa O. Buscazzo y María A. Guimaraes, quienes de inmediato manifestaron su mejor voluntad y deseo para el propósito expuesto.

El gran torneo, el más completo de los hasta ahora realizados por el número de concursantes y por la cantidad y calidad de ejercicios gimnásticos, tendrá lugar el sábado próximo de 2 y 1/2 á 4 y 1/2 p. m. En él el señor Lamas pondrá en ejecución por primera vez uno de los elementos constitutivos de su plan de educación física infantil, la Cruz Roja escolar, al efecto cada escuela llevará un personal de ocho alumnas de las clases superiores que desempeñarán el cometido de atender á sus compañeras en cualquier accidente ó satisfacer su sed, hambre, etc. Más adelante, una vez generalizados, metodizados los ejercicios al aire libre, se darán instrucciones prácticas sobre la manera de hacer curas de primera intención, combatir síncopes, atender hemorragias nasales, etc., cosas cuya gran importancia es resaltante.

A este torneo se invitará al Ministro de Instrucción Pública, miembros de la Dirección General, de la Comisión Nacional de Educación Física y de la Comisión Departamental, así como á los miembros de la Junta E. Administrativa y Sr. Intendente, Director de "La Comercial", cuya actitud generosa, cediendo gratis los tranvías es digna de todo encomio y á la Comisión del Club Nacional de Football que ha puesto incondicionalmente su local á disposición de los escolares.

El torneo en el que tomarán parte más de 2,000 niños empezará á las 2 y 1|2 en punto á fin de que á las 4 y 1|2 los alumnos tomen el tranvía de regreso, siendo libre la entrada al Parque.

SUMARIOS POLICIALES

DENUNCIA INFUNDADA

El Ministro del Interior dictó ayer resolución en una denuncia del periódico «La Acción» de Rivera en la que se acusaba á la policía del departamento de no haber desplegado la debida diligencia con motivo de un robo de que fué víctima en su casa de comercio don Bernardo Oribe.

Del sumario resulta que en la mañana siguiente de la noche en que ocurrió el robo la policía de frontera del departamento representada por el comisario Martínez, se presentó al lugar del suceso y practicó las indagaciones del caso.

Esto lo confirma en carta el propio señor Oribe.

Esas diligencias dieron por resultado la detención de dos sujetos los que fueron pasados á la justicia ordinaria.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo declara que los cargos formulados no tienen consistencia, señalando la conveniencia de que los órganos de publicidad acudan á las fuentes de información antes de dar cabida á imputaciones destinadas á desprestigiar con notoria injusticia la acción de los funcionarios públicos.

Se declara por tanto completamente infundada la denuncia.

Por abuso de autoridad

El mismo ministerio dictó resolución en una denuncia de don Emilio A. Fernández contra los empleados de la policía del Rosario, comisario Domingo Ejhers, hijo y subcomisario Zoilo Russo por abuso de autoridad.

El denunciante los acusa de haberle inferido en dos ocasiones injurias y haber llegado á las vías del hecho en la segunda, á raíz de un baile en los sábados. También los acusa de haber estado ebrios, hechos que afirman ser cierto algunos testigos.

Por su parte los funcionarios niegan haberlo insultado ó agredido, afirmando que estaba ebrio.

Que estas aseveraciones están á su vez corroboradas por numerosos testigos, siendo de singular fuerza probatoria la de don Alfredo D'Angelo, dueño de un establecimiento de comercio que expulsó de su casa á Fernández por su estado excesivo de ebriedad.

En vista de las contradicciones entre una y otra de las afirmaciones radicalmente opuestas y que no ha sido posible destruir no obstante la minuciosidad con que fué diligenciado el sumario, el Poder Ejecutivo cree que se impone la declaración de que no resultan probados los cargos en forma suficiente para dar base á sanción administrativa, no obstante haber habido mérito para la suspensión de los funcionarios á objeto de esclarecer los hechos.

La resolución declara no probados los cargos y sin efecto la suspensión aplicada á los referidos funcionarios.

MANIFIESTOS DE VAPORES

LA SOLICITUD DE LOS AGENTES MARITIMOS

Se encuentra á estudio del Ministro de Hacienda, para la resolución que corresponda, el petitorio formulado por los agentes de vapores, á fin de que se fije un término para que la Dirección General de Aduanas pueda proceder al balance de los manifiestos de los vapores á fin de hacer efectivas las responsabilidades que por diferencia en más ó menos de la carga, resulte de la comprobación de los balances.

En dicha petición ha producido ya su dictámen la Dirección General de Aduanas.

Según se nos informa, no será difícil que el ministro resuelva favorablemente la cuestión, fijando un plazo prudencial para los efectos indicados.

La batalla de Sarandí

El aniversario de hoy

Cumplen hoy 86 años que se libró en los campos de la República uno de los más gloriosos combates, precursores de la consolidación de la independencia nacional.

Tuvo lugar esa jornada en los campos de Sarandí y por rara coincidencia tomaron parte en la acción, mandando las distintas alas del ejército nacional, los generales Lavalleja, Rivera y Oribe, que más tarde habían de formar partidos diversos en el país.

La batalla de Sarandí, es quizá una de las más importantes de las libradas por la independencia nacional, cuya idea germinó y se hizo carne dos meses antes en la memorable asamblea de la Florida.

Lavalleja fué el héroe de esa gran jornada, á él cupo la gloria principal de la acción, que tanta repercusión tuvo en la América, porque importaba reconocer que la Banda Oriental tenía que ser forzosamente un país desligado de todo poder extranjero.

Centro de Almaceneros Minoristas

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El gremio de almaceneros, celebrará hoy á las 2 y 1/2 p. m. asamblea extraordinaria.

Uno de los importantes asuntos que en ese acto será tratado, es el que se relaciona con las ventas que las cervecerías, casas mayoristas é industriales efectúan directamente á los particulares y que los almaceneros consideran altamente perjudicial á sus intereses.

En razón de la activa propaganda que se ha hecho entre el gremio, se espera que á la asamblea concurran numerosos almaceneros.

NOTAS DE FENIX

Error, pero no de imprenta

Se ha puesto en evidencia en Italia un error judicial, cuyo origen se remonta al año 1894. En esa época, en Cagliari, fué muerto de un balazo el secretario comunal Fedde Ruggiero. Al cabo de dos años de diligencias se procedió al arresto de Nicolo Businco, ex-síndico del Ierzu, Piroddi Giosué, y tres sujetos más, acusado el primero de mandante del crímen y los demás de cómplices y ejecutores materiales, todos los cuales fueron condenados después de diez y ocho dramáticas audiencias en las que no cesaron de sostener que eran absolutamente inocentes. Al poco tiempo de la condena murieron, agobiados de pena, tres de aquellos desgraciados, sobreviviéndoles hasta hoy Businco y Piroddi, quienes han visto al fin la inmensa reparación de que se haya reconocido plenamente el fatal error que los ha mantenido en presidio durante largos años, con el estigma del delito y separados de sus mujeres é hijos que han venido soportando todo género de miserias.

La prensa italiana trae al respecto emocionantes relatos, como asimismo los retratos de las víctimas y de los verdaderos culpables, entre cuyo número figuran cuatro testigos falsos que con sus infames declaraciones, á las que no era ajena la política local, presentaron los hechos en una forma que indujo á los magistrados á tomarlos como una realidad.

Nota hípica

Leemos en "La Prensa" de Lima, donde se ha desarrollado intensamente la afición á las carreras de caballos, que los principales studs de allí, denominados Internacional, Jockey, Liberty, Porte-Bonheur y Argentino, han resuelto importar doce potrancas argentinas.

Bolivia guerrera

El modelo adoptado definitivamente, para el material de artillería, por Bolivia, es el mismo que el construído en las usinas del Creusot para Rusia y Grecia; es el Schneider-Daglis desmontable, el cual dispara un proyectil de 5 kg. con una velocidad inicial de 450 m., ó uno de 6.5 kg. con 380 m. La pieza completa pesa próximamente 600 kilogramos, lo cual importa un aumento del 20 por 100, el que ha producido el extraordinario crecimiento de la fuerza viva hasta 125 por 100 de su antiguo valor. Con su adopción, la artillería de montaña de Bolivia tendrá el material más moderno y más perfeccionado que hoy existe.

Indios y blancos

Vicente Lubrano

Honra á la Patria

En unos cuantos días

El huaso Raimundo

La costura

La pasión del ajedrez

Avenida Constituyente

LAS EXPROPIACIONES

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Contribución Inmobiliaria

Lo recaudado hasta ayer

VIDA SOCIAL

CINEMA CONCERT

Tranvías eléctricos

EL RAMAL Á LOS POCITOS

Protección de menores

Visitando establecimientos

DEL INTERIOR

INSTITUTO DE GEOLOGIA Y QUIMICA INDUSTRIAL

El valor de las tierras

La venta de "Las Barrancas"

En la playa de Capurro

Construcción de 40 chalets

ADMINISTRACION PUBLICA

Círculo de la Prensa

Un beneficio en el Urquiza

El Jefe Político de Tacuarembó

Comisión 8 de Octubre

Renuncia y nombramiento

ARTIGAS

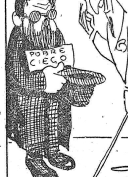
IDEA PLAUSIBLE

Los estudiantes de Historia Americana y Nacional de nuestra Universidad, han decidido mandar á los estudiantes de la misma materia del "Colegio Nacional" de Concepción del Uruguay una nota de estímulo y felicitación por los juicios, que los alumnos de dicho Colegio argentino, han emitido sobre la personalidad de Artigas. En estos juicios, verdadera vindicación histórica y moral del gran Artigas, aquellos estudiantes se han declarado francamente contra las afirmaciones que los historiadores argentinos Bartolomé Mitre, Vicente y Fidel López, hacen en sus diferentes obras sobre la personalidad del fundador de nuestra nacionalidad.

La nota de nuestros estudiantes—cuya redacción pertenece al señor Juan Antonio Collazo—es acto plausible, pues fomenta el movimiento que en favor de la claridad del conocimiento de Artigas se ha iniciado en la República Argentina.

Muy justo, es este párrafo de los estudiantes de Montevideo á sus colegas de Concepción del Uruguay. Os felicitamos de nuevo, por la profundidad de vuestras miras, al reconocer la justicia, el sacrificio, la magnanimidad y el martirio mismo de nuestro Artigas, á quién no tememos llamar también vuestro; pues creemos que nunca olvidaréis que, como amantes de la libertad y de la justicia, y á más como entrerrianos y como argentinos, Artigas os pertenece en parte; pues Entre Ríos, formaba entre las Provincias Unidas por cuya libertad luchó Artigas contra el régimen colonial y los españoles que lo sostenían y contra el gobierno unipersonal de Buenos Aires que pretendía sojuzgar todas las voluntades, como lo manifiesta sinceramente el alumno Seró Mantero; creemos que no olvidaréis tampoco, que vosotros los argentinos, y nadie más que vosotros, habéis aprovechado cabalmente la mas sábia de las manifestaciones del genial Artigas: las instrucciones del año XIII, pues el principio del régimen republicano federal que ellas predican y del que fué precursor-defensor y mártir el gran Artigas, es el que impera hoy en la República Argentina, y por donde el benemérito protector de esas Provincias, vencido, ha resultado á la larga vencedor, á decir del alumno Valdez Cora.

DEL TURF



El transeunte—¿Es usted ciego de nacimiento?

El ciego—No, señor.

El transeunte—¿Y por qué no consulta á un oculista?

El ciego—He consultado á tres, y me han dicho que habiendo adquirido la ceguera cuando fuí comisario en el Jockey Club, no tiene cura.

El transeunte—Desgraciado!...

LOS PRODUCTOS URUGUAYOS EN LA ARGENTINA

A pesar de los buenos oficios del señor Gallegos, secretario del Jockey Club Argentino, la Comisión dirigente de esa institución en sesión celebrada el lunes resolvió declarar abiertamente la guerra á los productos nacidos en Chile y nuestro país, al establecer un proteccionismo exagerado á los animales argentinos.

Pero la fracción exclusivista que triunfó por un voto, en la sesión del lunes, fué más allá, al resolver que el Jockey Club donara dos premios de mil libras, para ser disputados en los Hipódromos de Maroñas y Santiago de Chile, por los produc-

PEDRO COSTA

LA HIJA DE YERBA AMARGA

LIQUIDACION DE UNA ECURIE

TURF INGLES

Separamos de nuestro servicio telegráfico:

LONDRES, Octubre 11.—Ante un público enorme corrióse hoy en el hipódromo de Newmarket el clásico «Cesarewitch», colocándose así:

1.o Willonyx.
2.o Martin Galles II.
3.o Papavero.

Nuevo salón de té

Construcción de veredas

Intimaciones y multas

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

MILITARES

EL GENERAL BAZZANO

EL SEÑOR MONGRELL

ARTE Y ARTISTAS

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

OCTUBRE

14—DOLORES — Exposición-feria de ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO — Exposición-feria de ganadería.

22—NUEVA HELVECIA — Exposición-feria de ganadería y agricultura.

29—TREINTA Y TRES—3.a Exposición-feria ganadera y máquinas agrícolas.

NOVIEMBRE

1.o—ARROYO GRANDE — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—MINAS—Exposición-feria nacional de ganadería.

11—SANTA ROSA DEL CUAREIM—Exposición-feria de ganadería.

12—MERCEDES—Exposición-feria de ganadería.

15—MONTEVIDEO — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—SARANDI GRANDE — Remate-feria.

19—NOVIEMBRE — Exposición-feria de la Liga del Trabajo de Molles.

19—FRAY BENTOS — Exposición-feria de ganadería.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

3—TRANQUERA — Exposición-feria de ganadería.

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI — Exposición-feria de ganadería.

17—CHAMANGA—Feria Gandera en la casa de comercio de los señores Betancour y Bescelé.

LA ESQUILA

ALGUNAS INDICACIONES PRÁCTICAS

Nos encontramos en la época de esquila, una de las tareas más importantes de nuestra ganadería, desde que tiene por objeto recoger el producto más valioso de esta industria.

Informacion telegráfica

CEREALES

CARNES

MERCADO DE LANAS

MERCADO ARGENTINO

Venta de ganado en Tablada

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

DETALLE DE LAS VENTAS

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central 256 bolsas trigo, 891 maíz, 54 de avena, 80 de harina, 5 porotos, 19 paja, 622 bolsas lana, 1549 atados, 104 fardos y 45 cueros lanares, 1760 cueros vacunos secos, 126 id id salados, 104 cueros potros, 9 atados, 19 cueros id, 128 fardos corderos, 3 cueros varios.—Por Vía Fluvial: 262 atados y 200 fardos lanares, 1627 cueros vacunos secos, 31 id id salados, 215 cueros potros, 51 atados y 200 cueros becerros, 8 atados corderos, 5 atados y 7 cueros varios, 11 cerda, 1 bolsa.

LANAS

Por Estación Central—á J. J. Artiz 36; á P. y Martínez 16; á Tellechea P. Lessa y Cía. 69; á H. y Goicoechea 30; á Luis S. Martin 48; á J. L. Saralegui 20; á V. Latorre 21; á H. Beramendi 44; á Grela y Goñi 40; á Balparda y C.a 30; á V. de Aguerre 30; á S. Sosa 11, á E. Armas y Cía. 12; á L. Casas 16; á Ponce de León Dutra 21; á F. P. Arrosa 10; á V. y Zubillaga 13, á E. Arocena 10; áN. Inciarte 46; á N. D. y Vidal 59.

La mayor indiferencia se observa por parte de los compradores, pues no se manifiestan intesados ni por hacer muestras, por cuyo motivo en estas condiciones solo alguna que otra partidita se ha colocado. En cuanto á precios nada absolutamente se conoce, pero supónese fundadamente que dejarán mucho que desear con relación á los que regían en la misma fecha del año anterior.

CUEROS VACUNOS SECOS

La flojedad en los precios se acentúa, pues no se demuestra interés alguno. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.35
Id de campo superiores id id	$ 4.25 » 4.30
Id id campo buenos id	» 4.10 » 4.20
Id id regulares id	» 3.95 » 4.05
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.20
Id nonatos al barrer	» 4.90
Id id de vientre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con facilidad se coloca este artículo, dentro de los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18 idem idem, id, id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id id id	» 3.40 » 3.60
Terneras de 10 á 14, id id, id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

La paralización es casi general, debido á la falta de interesados. Con flojedad cotizamos:

Merinos 1/2 lana arriba los lotes superiores	$ 0.255 á 0.260
Id id id id generales, buenos	» 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.195
Ir pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.55

CUEROS DE POTROS

Se cotizan:

Cueros de potro sano, los 01 ks.	$ á 3.00
Id id mal deshecho id id	» » 1.45
Id inservibles, id id	» » 0.75
Id potros salados, cada uno	» » 1.66
Id potrancas, id id	» » 0.80

CUEROS SILVESTRES

Rige esta cotización:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

CERDA

Precios flojos en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.80 á 5.00
Idem regular	» 4.60 » 4.70

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á S. Cirio 149 fardos lanas, 79 cueros vacunos secos, 1 atado becerro; á José López Saralegui 166 atados lanares, 115 cueros vacunos secos, 1 otado cerda; á F. B. Helguera 124 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 4 cueros potroos, 2 cuéros corderos; á S. Aguerrebere, 8 fardos lanares, 172 cueros vacunos secos, 14 cueros pótros, 10 atados coorderos; á L. Rubio 149 atados lanares, 163 cueros vacunos secos, 15 cueros potros ;á N. D. Vidal 30 atados lanares, 116 cueros vacunos secos, 2 id potros, 5 atados cerda; á A. Gallinal 207 atados lanares; á Balparda y Cía. 56 atados lanares 112 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 3 cueros id, 19 atados corderos; á F. B. Helguera 408 atados lanares, 426 cueros vacunos secos, 22 id id potros, 19 atados cerda; á Federico P. Arrosa 181 atado lanares.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A J. Etcheverry 30 bolsas; á H. E. Castellanos 11; á P. Mañé y Cía. 215 bolsas.

Continúa reinando la mayor calma en el mercado, pues aún no se ha solucionado la huelga de los obreros de molinos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ $ 3.40
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.80
Idem idem idem regular	» 3.55 » 3.65

MAIZ

á H. E. Castellanos 224 bolsas; á H. y Goicoechea 33; á E. Storace 110; á J. Etcheverry 70; á R. E. Butler 90; á J. Hermida 101; á S. Urán (hijo) 56; á N. Inciarte 29; á V. de Aguerre 27; á A. P. y Alvarez 32; á R. Otero 30; á F. Helguera 89.

Corrientemente se colocan dentro de estos precios:

	Los 100 klios.
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.40 á 6.50
Nuevo seco bueno	» » 5.00
Regular	» 4.90 » 4.95
Fresco	» 4.80 » 4.85
Morocho bueno nuevo seco	» 5.20 » 5.30
Fresco según estado	nominal

LINO

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.46
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.80
Id id buenas	» 4.30 » 4.50
Idem buena	» 1.50 » 1.70
Idem regular	» 0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.57 á 0.58
Id Extra, idem idem	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, idem idem	» 0.47 » 0.48
Id 2.a, idem idem	» 0.36 » 0.37
Id de maíz, idem idem	» » 0.90
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.30
Afrechillo idem idem	» » 2.30
Granzas idem idem	» » 2.00
Balango idem idem	» » 2.68

AVISOS RURALES

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservándo el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La conquista de la Tripolitania

NARRACION DEL ATAQUE Y OCUPACION DE TOBRUK

INFORMACION COMPLETA DE LOS SUCESOS

Misión peligrosa

El teniente Viotti la cumple valientemente

LA MEDIACION

OCUPACION DE TOBRUK

Entusiasmo de las tropas

Los diarios italianos insisten en afirmar una derrota turca

OTRAS NOTICIAS

Guerra santa

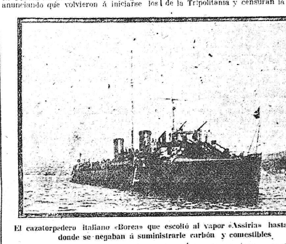
Ataque nocturno á Trípoli

Rechazo con bajas

Embarque reanudado

ULTIMA HORA

Rusia, Bulgaria y Grecia contra Turquía?



El cazatorpedero italiano «Borea» que escoltó al vapor «Assiria» hasta Malta, donde se negaban á suministrarle carbón y comestibles

Gestiones de las potencias

Consul expulsado

Entre Bulgaria y Turquía

Los que atacaron á Trípoli

Los diarios ingleses dicen fueron 3.000 turcos

En la ciudad de Trípoli

Organización administrativa

Versiones muy graves

Navíos italianos fuera de combate

Revés sufrido en Derna

La retirada de los turcos fué desastrosa

Construcción de trincheras

Reconocimiento

NOTICIA ABSURDA

El gigantesco esfuerzo de Italia

Italianos asesinados en el Yemen

Agitación en Malissori

PEDIDO DE BULGARIA

Lo que hacen los turcos

VIAJEROS SOCORRIDOS

40.000 milaneses despiden á un regimiento

¿ARMISTICIO?

Espectáculo horroroso

Proclama de Faravelli

La agresión otomana á Trípoli

Como se efectuó

—De Suez comunican que el transporte turco «Kezalermak», con 750 soldados turcos á su bordo, permanecerá en Eltor.—Corresponsal.

EL ASUNTO MARRUECOS

BERLIN, 11—El acuerdo franco-alemán relativo á la cuestión de Marruecos, se halla listo para ser firmado. Las negociaciones relativas á las compensaciones se han reanudado.

PARIS, 11—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, comunicó al embajador de Francia en Alemania, Mr. Jules Cambón, las instrucciones del gabinete respecto á las compensaciones en el Congo.

BERLIN, 11—Respecto á las negociaciones entre Francia y Alemania se mantendrá, por ambas partes, secreto absoluto hasta que las negociaciones sobre la cuestión de compensación estén concluidas. Comunicóse la primera parte del acuerdo al Consejo Federal.

FRANCIA

LA BUBONICA EN MARRUECOS

10.000 víctimas

PARIS, 11—Dicen de Tanger que la peste bubónica se extiende rápidamente hacia el interior del territorio marroquí por la zona atlántica, con caracteres verdaderamente aterradores.

Los médicos en sus informes, opinan que la enfermedad tiene proceso rapidísimo. La mayoría de los atacados, mueren á los tres días de iniciarse el mal. Esta ataca con preferencia, á las mujeres, entre las cuales, causa verdaderos estragos.

Pasan de 10.000 víctimas, las registradas en dicha zona.

La enfermedad la propagan las ratas.

Se adoptan muchas medidas de precaución, á fin de evitar que la peste se extienda á otras zonas marroquíes.

ESPAÑA

ATENTADOS DINAMITEROS EN OVIEDO

LOS AUTORES ENCARCELADOS

MADRID, 11—Telegrafían de Oviedo que se han realizado varios atentados dinamiteros en la cuenca minera de dicha región.

Anoche á última hora estallaron en Turón varios cartuchos que habían sido colocados junto á un cuartel de la Guardia Civil y en la casa del director de las minas. Las explosiones causaron desperfectos de importancia en ambos edificios, sin que se produjeran desgracias personales.

La policía y la Guardia Civil iniciaron las investigaciones del caso, las que dieron por resultado la detención de los autores del atentado, los cuales fueron encarcelados.

Se trata de varios obreros mineros que se distinguieron en el pasado movimiento huelguista y que fueron despedidos de los trabajos que se efectuan en las minas de esa ciudad.

Se les atribuye los atentados cometidos, á causa de que se sabe que antes de abandonar los trabajos intentaron hacer volar con dinamita el puente de Raciello, el cual resultó con desperfectos de importancia.

Las autoridades adoptan enérgicas medidas para evitar que se repitan nuevos atentados. La mayor parte de los mineros asturianos condenan la actitud de violencia que emplean los agitadores.

Ayuntamiento enjuiciado

MADRID, 11—Comunican de Valencia que el Juzgado [illegible] de esa ha procesado, en juicio plenario, al Ayuntamiento de Cullera.

La campaña de Melilla

Muerte de un jefe confirmada

MADRID, 11—El Ministro de la Guerra, general Luque, ha telegrafiado desde Melilla que se halla muy satisfecho por la excursión verificada á las Chararinas y Cabo de Agua.

Al mismo tiempo confirma la muerte del jefe principal de la tribu de los Beniburriguel, en el combate librado el día 7 del corriente.

El general Luque conserva en su poder, y los lleva como recuerdo de la campaña al rey Alfonso, los anteojos de Mizziam, quien los perdió en un combate.

El padre Coloma enfermo

ITALIA

Representante del Papa en una boda

Desmentido

ALEMANIA

El proceso Meternich

ESCENAS VIOLENTAS

Testigo multado

PORTUGAL

Los rebeldes monárquicos en fuga

AUSTRIA HUNGRIA

General turco muerto en un harem

Dichas informaciones aseguran que un guardián del Harem del Sultán dió muerte al general Riza Bajá, mientras éste intentaba huir con una mujer.

El guardián ordenó al general que le revelara su nombre y habiéndose éste negado á hacerlo le dió muerte, descerrajándole un tiro.

CHINA

LA REVOLUCION

Captura de un virrey

PEKIN, 11—Los revolucionarios capturaron al Virrey de Wuchang.

Cinco cañoneros extranjeros guardan el puerto y ciudad de Hankou.

CHILE

HUELGA VIOLENTA

Tres bombas y varios arrestos

SANTIAGO DE CHILE, 11—Tres bombas estallaron ayer en diversos puntos arrojadas por los tranviarios en huelga. Solo una de ellas era de gran poder. Se han efectuado once detenciones.

Las autoridades reforzaron la vigilancia para evitar mayores excesos.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11—Esta mañana al hacerse efectiva la disposición de la Intendencia, ordenando el desalojo de los vendedores de artículos de tienda y bazar que se instalaban en las calles y mercados, se produjeron una serie de desórdenes de parte de los vendedores á quienes afectaba esta disposición. A pesar de esa resistencia, los empleados municipales cumplieron las órdenes que llevaban, quedando en breve, expéditas las calles para la circulación del público.

BUENOS AIRES, 11—Esta tarde se reunirá en sesión secreta, para tratar de la acusación contra el juez, doctor Ponce y Gómez. Los senadores guardan la mayor reserva, negándose á anticipar juicios.

Parece evidente que el asunto se solucionará piadosamente con una minuta del Poder Ejecutivo, en la que éste solicitará que se acepte la renuncia del juez encausado. A ello se agregará un proyecto de resolución, mandando las actuaciones al Archivo.

ULTIMO MOMENTO

Grave situación en Wuchang

Palacio destruido

Artillería amotinada

LONDRES, 12—(3.45 a. m.)—De Pekín llegan nuevos datos respecto á la rebelión.

El palacio del virrey de Wuchang, así como la residencia del tesorero provincial, han sido destruidos.

Parte de la artillería se amotinó.

El virrey solicitó, antes de ser detenido, refuerzos á Tientsin.

De inmediato salió la primera división del ejército.

Los cónsules extranjeros en Hankeou se negaron á satisfacer el pedido de los chinos, quienes pretendían que se alejaran.

Los navíos de guerra extranjeros tienen dispuesto lo necesario para efectuar un desembarco á la primera señal.

—Posteriores telegramas dicen que los extranjeros residentes en Wuchang están á cubierto de todo peligro, pues los cónsules los embarcaron en los vapores surtos allí.—Corresponsal.

El consulado en Florencia

Se ha hecho sonar en estos últimos días al señor Angel Falco como candidato para desempeñar el cargo de cónsul del Uruguay en Florencia.

Bien informados, podemos asegurar que por lo que respecta al referido consulado, no hay nada de cierto, pues el señor Marabotto y Marabottini lo desempeña desde hace veinte años á entera satisfacción del gobierno, que ve en él un excelente funcionario y no se ha pensado en removerlo

UNIVERSITARIAS

[illegible]

El tribunal examinador lo formaban los doctores Lussich, Rosello y Brito Foresti.

Sección de Enseñanza Secundaria

Publicamos á continuación la fecha fijada para la celebración de los exámenes y las mesas examinadoras de los mismos:

Ingreso á Enseñanza Secundaria

Octubre 23—Primera Mesa: doctor Miguel Lapeyre, profesor Francisco Gamez Marín, Bach. Aníbal Zárate, bachiller Octavio Rodríguez; Segunda Mesa: doctor Manuel Arbelaiz, bachiller Gregorio Pérez y señor Juan P. Layagnini; Tercera Mesa: doctor Rodolfo Sayagués Laso, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga y bachiller Fernando Calleriza; Cuarta Mesa: doctor Agustín Musso, profesor Enrique Reyes y bachiller Carlos Muñoz; Quinta Mesa: agrimensor Eduardo Monteverde, señor Ether Moré y bachiller Miguel Paez Formoso; Sexta Mesa: doctor José Pedro Varela, doctor Melitón Romero y bachiller R. Goyena; Séptima Mesa: doctor Carlos María Sorín, bachiller Oscar J. Maggiolo y señor Alberto Nieto Clavera; Octava Mesa: doctor Enrique A. Cornú, bachiller Horacio Maldonado y doctor Francisco Simón; Suplentes: bachiller Francisco Ponce de León, bachiller Enrique M. Claveaux, bachiller Alfredo Rodríguez Castro, profesor Raymundo Isaura Andreu, bachiller Bernardo Suárez, bachiller Gonzalo Pelfort y bachiller Horacio Abadi Santes.

Ingreso á Obstetricia

Octubre 27—Arquitecto Alfredo Nin, profesor Jerónimo Zolesi, bachiller Rafael Capurro, profesor Francisco Gamez Marín, profesor Severiano de Olea, bachiller Carlos A. Torres de la Llosa.

Ingreso á Notariado

Octubre 28—Doctor Rodolfo Sayagués Laso, doctor Agustín Musso, doctor Garibaldi J. Devincenzi, agrimensor Nicolás N. Piaggio, bachiller Pascual Rubino, ingeniero Faustino Sayagués Laso, bachiller Eduardo Martínez Monegal, bachiller Armano Regusci, bachiller Manuel Landeira, bachiller Héctor Homero Muñoz, bachiller Armando Acosta y Lara.

Bachillerato

Gimnasia—Octubre 21—1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o año—Bachiller Miguel San Juan, profesor Pablo Lebet, profesor Bernardo Larralde y profesor Alejandro Lamas.

Matemáticas—Aritmética — Noviembre 16—28 Geometría y Trigonometría—Agrimensor Eduardo Monteverde, ingeniero Octavio Hansen, agrimensor Nicolás N. Piaggio, agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe, ingeniero Vicente García, ingeniero Faustino Sayagués Laso, profesor Arturo A. Guimaraes, profesor José Arboleya, bachiller Oscar Julio Maggiolo, bachiller Félix Boix, arquitecto Elzeario Boix, bachiller Abel Pérez Sánchez, bachiller Amadeo Gelle, ingeniero Donato Gaminara.

Geografía—1.er año Diciembre 2, 2.o año Diciembre 6—Profesor Arturo Carbonell y Migal, doctor Enrique A. Cornú, doctor José M. Fernández Saldaña, bachiller Aníbal Zárate, bachiller Abel Pérez Sánchez, doctor Melitón Romero, señor Orestes Araujo, ingeniero José Llambías de Olivar, bachiller Francisco Ponce de León, profesor Raimundo Isaura Andreu.

Gramática Castellana — 1.er año Noviembre 23, 2.o año Diciembre 2—Doctor Agustín A. Musso, profesor Francisco Gámez Marín, bachiller Horacio Maldonado, profesor Jerónimo Zolesi, doctor Santín J. Rossi, bachiller Arístides Delle Piane, bachiller Fernando Calleriza, bachiller R. Goyena.

Cosmografía — Noviembre 24—Ingeniero Nicolás N. Piaggio, doctor Melitón Romero, señor Eugenio Legrand, profesor Arturo A. Guimaraes, bachiller Armando Regusci, bachiller José F. Arias.

Historia Natural — Noviembre 22—Zoología General, Diciembre 4; Toografía, el 7; Botánica, el 13. Mineralogía y Geología — Doctor Angel Gaminara, profesor Pascual Rubino, doctor Garibaldi, doctor J. Devincenzi, doctor Roberto R. Berro, bachiller Carlos A. Torres de la Llosa, doctor Jaime Nin y Silva, bachiller Miguel San Juan, bachiller Gregorio Pérez, [illegible]

[illegible]

exámenes de Literatura 1er. año, de acuerdo con el plan anterior á 1906, podrán hacerlo con los de 1.o como con los de 3er. año del plan actual y los que deban prestar examen de 2.o año de acuerdo con aquel plan, estarán habilitados para hacerlo tanto con los de 2.o como con los de 4.o año del actual.

Servando C. González Lerena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Octubre de 1911

Estefanía Lerena de González, madre; Francisco, Corina G. de Negrotto, Leopoldo, Carmen, Estefanía, María G. de Díaz y Jaime, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 á las 4 p. m.—Casa mortuoria: Camino Millán 580, esq. Castro.—Se ruega no enviar coronas.

Los coches saldrán á las 3 1/4 p. m. de la Cochería del Parque, 18 de Julio número 754.

POLICIA

EL CRIMEN DE LA CALLE 25 DE AGOSTO

HACIA LA LUZ...

NUESTRAS INFORMACIONES CONFIRMADAS

Careo entre Méndez y una mujer

Mientras un estimado colega de la tarde decía que el crímen de la calle 25 de Agosto no se aclararía y se inclinaba á admitir la hipótesis de un suicidio y otros tejían un sinnúmero de versiones sin fundamento, decíamos nosotros al ocuparnos de ese hecho:

«Ha sido el tema del día en las esferas policiales el crímen perpetrado en la persona de Manuel Francisco da Costa, ocurrido como informamos en nuestra extensa crónica anterior, en la mañana del día 3. El misterio que rodea este asunto, aunque tal misterio, nos parece algo extraño, pues todas las pruebas acusan de una manera que no admite réplica á uno de los detenidos, ha dado origen á que se formaran una cantidad de hipótesis á cual más irrisoria.



DALILA MENDOZA

Una de ellas, el suicidio, no tiene base alguna de fundamento. El crímen está ampliamente demostrado. Todos los detalles lo aseveran, y más; si el criminal es como se comprueba uno de los detenidos, no podemos menos de criticar la acción judicial que aún no ha encontrado medios, con todas las pruebas irrefutables que obran en su poder, hacer comprender á la opinión pública que el asesinato cobarde no quedará impune.

Además de todos los actos violentos y antecedentes previos que acusan á Méndez, estan las llaves limadas para poder abrir el baúl de la víctima y aún hay más, existe una prueba que niega el detenido y que la aseveran dos personas y es la siguiente, que debe tenerla muy en cuenta el juez instructor.

Dice el peón de cocina Irineo García, que vió al agenciero Méndez, hablando con la víctima al lado de la escalera donde se encontraba el baúl. Anteanoche se presentó en la comisaría de la 1.a el individuo Manuel Giménez; domiciliado en la misma fonda, lugar del crímen, y manifestó que como trabajaba en la casa introductora de Moretti y Cía., sita en la calle 25 de Agosto 90, no había podido dar á la [illegible]

[illegible] ciales, manifestó que era cierto lo que sucedía.—Preguntada si conocía el cuchillo con el cual se cometió el crímen,—y el que se le mostró,—repuso que era efectivamente de Méndez, quien un día le encontró en la habitación, apropiándoselo.—Como se sabe, el cuchillo y vaina es de metal ordinario y la M. que tiene grabada, fué hecho con un alfiler por Méndez.

Con este dato, la policía pidió la intervención al juez de instrucción con objeto de que la Mendoza repitiera las manifestaciones al Dr. Bocage, pues representaba una acusación contra el detenido. Por lo tanto, ayer á las tres de la tarde se verificó un careo entre Méndez y la Mendoza en el local del Juzgado de Instrucción de la calle San José.

La escena se desarrolló más ó menos en la siguiente forma:

Preguntóle el juez á Méndez, si no le pertenecía el cuchillo.

—No señor.

—¿Qué dice usted, señora?

—Que el cuchillo le pertenece, pues lo tomó de mi cuarto.

—No es ese.

—Sí señor. Es el mismo, tú le grabaste delante mío con un alfiler, la M. en la vaina.

—Era uno parecido...

—No seas sinvergüenza, ¿para qué niegas?

—Yo no digo nada más que la verdad.

—La verdad no es esa.—El cuchillo que está ahí, es el mismo.

—Es otro...

—¿Donde está ese otro? dijo el juez.

—Lo perdí en una jugada en mi cuarto...

—Yo aseguro, señor juez, que es el mismo,—respondió la Mendoza.

El detenido se encerró en una negativa absoluta y las acusaciones directas de la mujer que fué su amante, no bastaron para hacerle confesar que era de su propiedad el arma.

Existe, pues, para Méndez, una prueba terrible en su contra.—El interrogatorio de ayer viene á poner de relieve que el presunto criminal algo tiene que ocultar. El doctor Bocage no se dá un momento de reposo para el esclarecimiento del hecho y según este magistrado parece que con esta nueva prueba conseguida tan eficazmente por la policía de la La sección, pronto se llegará á un esclarecimiento completo del hecho sangriento que motivó la muerte del infortunado brasilero da Costa.—Esto demuestra que nuestras informaciones van confirmándose.

L OSPELIGROS DEL TRÁFICO

En la calle 18 de Julio entre Defensa y Municipio, en momentos que el menor de 13 años Angel Quevedo, domiciliado en Victoria número 18, cruzaba la calle, fué arrollado por una bicicleta conducida por Luis Parels.

Resultó Quevedo con lesiones en el cuerpo. Pasó al Hospital de Niños.

UN PAJARRACO CAPTURADO

RESULTA SER AUTOR DE VARIOS ROBOS

Los empleados de investigaciones señores Alberto Bacigalupe y Juan Bosolasco aprehendieron ayer al individuo Medardo Cortina, oriental, nacido en Flores, de 33 años de edad, el cual es autor de las siguientes sustracciones:

El 28 de Setiembre, á Ramón Otero, domiciliado en Colonia 188, una balija conteniendo la suma de ps. 200 y un revólver Smith.

Según manifiesta el detenido, la balija la rompió.

El 8 de Octubre á Josefa de la Peña, domiciliada en Uruguay 53, un reloj de oro para señora, una cadena y una medalla que avalúa en ps. 60.

—El 28 de Setiembre á Gumersindo Silva, domiciliado en Colonia 688, un puñal de plata y oro y un revólver Smith.

—El 8 de Octubre á Ignacio Fernández, domiciliado en Uruguay 53, un revólver Smith, 2 puñales de oro y plata.

Estos fueron encontrados en su poder.

—El 1.o de Octubre á Antonio González, domiciliado en Convención 136, un revólver Smith que avalúa en ps. 25.

—El 11 de Octubre á María Carabajal, domiciliada en San José 170, un reloj de oro para [illegible]

FIEBRE SUICIDA

UN BALAZO EN LA SIEN IZQUIERDA

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Octubre 11 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000	al contado	95.70 %

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.000	al contado	93.00 %

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de Noviembre	120.00 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	76.30 %
2.350	idem idem	76.30 »
2.350	idem idem	76.30 »

Empréstito de Conversión

$ 2.797	al contado	98.80 %

Banco Popular

200 para fin de mes	138.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 4.000	para mañana	94.90 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 5.000	para mañana	93.50 %
1.000	idem idem	93.50 »
2.800	idem idem	93.50 »
3.000	idem idem	93.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 6.000	para mañana	93.20 %
5.000	idem idem	93.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

[illegible]

Banco Hipotecario

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Registro de locaciones y anticresis

[illegible]

Compra-venta de negocios

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice un telegrama de París, son muy abundantes las existencias en el mercado monetario londinense. La tasa del descuento estuvo algo floja y se notó más facilidad para la colocación de documentos.

En el Stock Exchange, el volumen de las operaciones fué limitado.

En la sección de ferrocarriles británicos influyó el temor de que se produzca una huelga en las minas de carbón y un «lock out» de las manufacturas de algodón.

En la sección de ferrocarriles argentinos las acciones del Pacífico fueron ofrecidas por efecto de cierta nerviosidad existente acerca del dividendo probable. En cambio hubo demanda de acciones de los ferrocarriles de Entre Ríos, del Nord- [illegible]

[illegible]

» 22 Oronsa (*), inglés, para el Pacífico.
» 24 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
» 24 Rhakotis, alemán, para Valparaíso.
» 25 Atlanta, austriaco, para Trieste.
» 27 Brasile, italiano, para Génova.
» 27 Tainui, inglés, para Londres.
» 28 Aragon (*), inglés, para Lisboa.
» 29 Provence (*), francés, para Marsella.
» 29 Ortega (*), inglés, para Liverpool.
» 29 Umbria (*), italiano, para Génova.
» 30 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 30 Ortega (*), inglés, para Callao.
» 30 Plata, francés, para Marsella.
» 31 Verona, italiano, para Génova.
» 31 Principe di Udine, italiano, para Génv.
» 31 K. F. August (*), alemán, para Hambg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Octubre 11

[illegible]

Ses. de J. B. Mareimponi ó J. Mareimponi—Sc. C. Martínez—C. Siemers con suc. E. Iglesias.

Definitivas—Sc. J. T. de Bado—J. Invernizzi—Sc. P. Banchero de Banchero—M. Catalina P. de Lambiasso.

Andrés R. Chinito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. M. P. de Velati—Ant. rel. á la incapacidad de Irene Castella—Sc. A. Conforte—Sucs. T. del Valle de Medero, E. y Natividad, Benedicto y P. Medero—Suc. doctor G. Ramírez—Sc. M. C. de Osorio—Test. F. Parma—Sc. J. Carrara—Sc. C. Pasculi—Sc. F. Subie—Sc. M. V. de Salas—Sc. T. G. Very—P. Daifa contra la suc. de F. Rocco—M. S. Serrano de Camprubi—T. Sansaloni art. 115 del C. C.—H. de Amaral de Lopez—M. Alberti nombramiento de tutor—L. Santos—Conc. vol. de R. B. de Peñafort—Sc. R. Alquier—J. Callaba y otros venido en apel. del J. Dtal. de Flores—H. Carruli deduciendo terc. excluyente de mejor derecho en autos J. Bonomi contra A. Giavanetti—Ant. rel. al incapaz L. Condatto—J. M. Barthaburu de Carriquini—A. Ramos contra R. B. de Peñafort—T. Larralde contra A. Larrea—B. Castevez contra A. Soriano—E. Orellano terc. en autos F. Vareiz contra J. Lascano—M. F. de Victorio y Sabastiano F. de Corruelas—Conc. vol. de G. Vazzone—E. y J. Casellas—nombramiento de tutor—A. F. T. de Oliveira y otros—M. C. B. de Constantini.

Interlocutorias—Sc. V. Lauro—Sc. A. Galarza—Intestada J. Dominguez—Sc. V. Laino—R. Fernandez reconocimiento de su hija natural M. Margarita—Sc. C. M. Gerona.

Definitivas—Test. R. P. Ravia y suc. V. R. de Ravia—G. Aguirraga de Lopez—Sc. F. Seijo—J. M. Bathaburu de Carriquini—Sc. M. E. de Souiet—D. Giordanelli art. 115 del C. Civil—F. Rodríguez de Alonso contra los señores W. S. C. Ld.

Eloy G. Pereira, actuario.

[illegible]

NAVEGACION

[illegible]

Avisos nuevos

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 10 de 1911.

Se avisa al público, que por resolución de la Junta E. Administrativa de fecha 6 del corriente, el art. 4.o de la ordenanza vigente sobre construcción y reconstrucción de veredas, ha sido modificado y ampliado en la siguiente forma:

«Artículo 4.o En las demás calles adoquinadas, comprendidas dentro de la zona limitada por las calles Ejido y Miguelete, las veredas serán como las anteriores, de baldosa de portland ó de asfalto de 0,m03 de espesor como mínimum.

«Solo se admitirá para la construcción de estas aceras, además del granito rojo ó azul y el asfalto de buena calidad, la baldosa de tipo cuadriculada en general, de color del portland gris ó de un tono semejante, prohibiéndose en absoluto cualquier otro tipo y color, como así mismo la colocación de baldosas destinadas á formar guardas en las veredas, recuadros ú otros dibujos de dife- [illegible]

[illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

Ordenanza sobre renovación de veredas y calzadas

Junta Económico Administrativa, Montevideo, Octubre 6 de 1911.

Artículo 1.o Desde la sanción de la presente ordenanza toda empresa ó particular que necesite remover el pavimento de las calzadas ó veredas para efectuar instalaciones ó reparar las existentes ó con cualquier otro objeto, deberá obtener previamente la autorización de la Dirección de Obras Municipales.

Art. 2.o En la solicitud que por duplicado se presentará á la referida repartición se indicará exactamente el lugar de la remoción, superficie que ésta abarcará con sus dimensiones de largo y ancho, profundidad, duración probable de los trabajos, clase de afirmado ó vereda á remover [illegible]

[illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION A CANELONES-SANTA LUCIA Y FLORIDA

EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 1911

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.1—Sayago 7.11—Colón 7.16—Piedras 7.30—Canelones 8.4—Santa Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40—Cardal 9.3—Isla Mala 9.20.—Llegada á Florida 9.45.

El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7 p. m., de Santa Lucía á las 8.15 p. m. y de Canelones á las 8.25 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Canelones y Santa Lucía 1.00 y 0.70; á Florida, 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, administrador general.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el jueves 12 de Octubre en la boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Estación [illegible]

[illegible]

Cía., Mendive y Becagio, Laura Bentura, Juan Campistegui y Cía., Nieves Bautista, Segundo Fernández, Monterroso y Cía., Manuel Iglesias, Carlisle Crocker y Cía., Eabe, Wander y Cía., Prascias y Heurqueliz, I. Pérez é hijos, Juan Peluffo, Juan Balerio, Andrés Varela, Enrique Minoli, José Gallo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 7 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público.

3372-nb.4

[illegible]

Juan Carlos Carve

EN POCITOS

Con facilidades de pago

UNA CASA ESQUINA

Calle Garibaldi núms. 40 y 42, esquina Berro número 40.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las 5 y media de la tarde, en el punto de su ubicación. Remataré la buena casa esquina Garibaldi y Berro. Con 18 metros de frente por 19 metros de fondo, ó sean 342 metros cuadrados. Con 4 grandes piezas y otras comodidades.

Tiene un gravamen de $ 2.000 con el Banco Hipotecario á 30 años de plazo, el que puede tomar á su cargo el comprador si así lo desea, abonando $ 185 semestralmente por interés y amortización.

Ubicación ideal—á pocos metros de la hermosa playa—del gran hotel y de la Rambla! Tren eléctrico á 50 metros. En el foco del progreso de la hermosa y alegre playa de los Pocitos.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 500 pesos. Informes: Treinta y Tres núm. 119. La llave en el almacén que hace cruz. 3377-Ot.15.

Victorica y Muiños

CAMPO

En SANTA LUCIA

Depto. de Canelones—Rincón de Velázquez

EL JUEVES 19 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

Remataremos en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio una lindísima fracción de campo situada en Santa Lucía á una legua de 25 de Agosto, río por medio, pues tiene 700 metros de costa al Santa Lucía.

Mide aproximadamente 90 hectáreas, dista 7 kilómetros del gran puente carretero del Paso de Pache, tiene gran arboleda, monte frutal, monte silvestre, y una chacra de 4 hectáreas de alfalfa recién sembrada.

La carretera que va á Santa Lucía dista 6 kilómetros del campo.

Los linderos de esta hermosa fracción, cuyas tierras son excelentes para Agricultura, son los señores Lasnier, Baños y Floro Pose.

Es un campo de gran porvenir que se recomienda á los que deseen colocar en buenas condiciones un pequeño capital pues allí se valoriza la tierra día por día.

Títulos garantidos. Consignación: pesos 1.000. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. 3374-Oct.19.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Bartho

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

[illegible]

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

[illegible]

JUPITER

[illegible]

ORION

[illegible]

FLORIANOPOLIS

[illegible]

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

MERCEDES

[illegible]

Informes Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Ltd.)

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI

[illegible]

ATLANTIQUE

[illegible]

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LEON XIII

[illegible]

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Pacific Steam Navigation Company

[illegible]

ORONSA

[illegible]

ORCOMA

[illegible]

ORISSA

[illegible]

ORTEGA

[illegible]

WILSON SONS Y Co. LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

[illegible]

TOURS AL BRASIL

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

[illegible]

BARCELONA

[illegible]

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

PROVENCE — PAMPA

[illegible]

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y Cía.

252 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

CASA CENTRAL Zabala, 73

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

[illegible]

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 451 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.878.330 00
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés
Depósitos á 30 días		1 ½ %
» » 60 días		2 ½ »
» » 90 días		3 ½ »
» » 180 días		4 — »
» » 1 año		4 ½ »
» » 2 años		5 — »
» » 3 años		5 ½ »
» » 4 años		6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	» 928.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia de Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 2098-nv. 3

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Dos botes salvavidas

Con los enseres á bordo pertenecientes á la fragata inglesa «Sofala», naufragada el 28 de Setiembre en alta mar.—El remate tendrá lugar en el Muelle Maciel, frente á la Comandancia de Marina.

EL JUEVES 12 de Octubre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura por orden del capitán, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda.

Pueden verse frente á la Comandancia de Marina (Muelle Maciel).

Entrega y pago en el acto. 3326-Oct.12.

José B. Gomensoro

HOY

MATERIALES DE CONSTRUCCION

14.000 kilos hierro en varillas, 2.700 baldosas amarillas para vereda, cantidad de moldes para cementos armado, puertas, maderas y demás artículos sobrantes de la construcción del Hotel del Prado.—El remate tendrá lugar en el mismo.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura de cantidad de materiales de construcción nuevos y usados.

14.000 kilos hierro en varillas para cemento armado, puertas tirantes, tirantillos y demás artículos sobrantes de la construcción de dicho Hotel.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 3327-Oct.12.

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

2 pianos perpendiculares G. Heyl, juego sala Luis XV armazón dorado, consola dorada con espejos venecianos, amueblados Luis XV para dormitorio, id. de roble, mesa de sala y chiffonier con incrustaciones de bronce, espléndidos aparatos y brazos de bronce y cristal, gran vitrinas Luis XV, muebles, objetos de biscuit, pedestales de onix y nogal, cuadros al óleo, alfombrados de una pieza, jarrones porcelana Limoge, juego de lavatorio cristal y bronce, centros de metal, cubiertos, 60 piezas de metal para comedor, divisiones nogal para escritorio, 2 máquinas eléctricas para limpiar alfombras, id. para escribir, gramófonos Pathé, adornos y demás objetos para familias.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de buenos muebles para sala, aposento, comedor, escritorio, guarda-ropas, y de gran cantidad de objetos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

3 sofás, 6 sillones, 18 sillas y 1 sillón giratorio de Viena.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 3355-Oct.13.

José B. Gomensoro

ESPLENDIDO LOTE

EN LA CIUDAD VIEJA

CALLE TREINTA Y TRES N.o 219

Entre Buenos Aires y Reconquista

8 metros 59, por 27 metros 91

Rodeado de los buenos edificios, pertenecientes á la Sucesión Julio Pereira, Carlés Forteza, Fernández y Medina, doctor Pacheco, viuda de Cranwell, etc., etc.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 18 del corriente Octubre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta propiedad con un terreno de 8 metros 59 de frente por 27 metros 91 de fondo, área 239 metros 81 dec.

Está dividida en sala, comedor, 4 piezas, altillo, despensa, cocina, W. C., 2 patios y algibe.

Arrimos, adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 o|o. 3275-Oct.18.

José B. Gomensoro

Barca italiana "RIO"

Surta en el Puerto

2.160 toneladas de porte con todos los enseres á su bordo.

En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL SABADO 14 de Octubre á las 3 p.m., remataré á la más alta postura por orden y cuenta de quien corresponda:

La barca italiana "Rio"

Casco de hierro, construída en 1890,

Tonelaje de registro: 1.294 toneladas; y de carga 2.160 toneladas, surta en el puerto, con todos los enseres á su bordo, 3 palos, arboladura, velas, cabos, anclas, cadenas, 4 botes y demás enseres de su inventario, que está en mi casa á disposición de los interesados, quienes deben ir á bordo para imponerse del estado del buque, pues éste se vende sin reclamación de ninguna clase.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña 10 o|o. 3231 Oct.14.

Mendoza Garibay

HOY

EL JUEVES 12 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Cinco lotecitos de terreno, con importantes mejoras, en la esquina S. E. de las calles CAMACUA Y BRECHA y la casa de altos calle TREINTA Y TRES números 270 y 272, esquina Camacuá.

Posición centralísima, rodeada de todos los elementos de progreso, inmediatos á la Rambla Sud y Templo Inglés, distantes tan sólo tres cuadras de la Plaza Constitución, Teatro Solís, Mercado Central, Plaza Independencia, Casa de Gobierno, etc., etc. Tal es la especialísima situación de estos magníficos terrenos que "están pidiendo" edificación rápida y liviana para producir renta buena y permanente. Recientemente fraccionados por el Agrimensor Conde, que los ha subdividido en pequeños lotes, poniéndolos al alcance de la gente de poco capital.

Al mejor postor y al contado

Arrimos, adoquinados, veredas y caño maestro, todo pago.

Seña $ 200 por cada lote.

Por planos y otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 183. 3118-Oct.12

Juan Carlos Carve

HOY

Capitalistas...! Alerta!

Importantísimos remates — Por partición de bienes — Venta forzosa — Al mejor postor y al contado.

Del lote más valioso

de 4 propiedades

ofrecido en subasta pública

Frente á calle Agraciada 92-94 y 96

Nueva York 18 y 20 y Figueroa 194

Rodeado de sucursales de Banco, Puerto, Estación Ferrocarril, establecimientos industriales y edificios públicos.

EL JUEVES 12 de OCTUBRE, á las 5 p. m. — En el paraje de su prestigiosa ubicación. — Dividido en 4 lotes, remataré esas buenas propiedades, de sólida construcción y grandes comodidades. Producen buena renta. Con adoquinado, vereda, arrimos y caño pagos. Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Garantía: 10 por ciento.

Para más detalles solicítense carteles en mi oficina y visítense con tiempo las propiedades.

Los capitalistas, los especuladores, los que deseen hacer una buena colocación de capitales, se les ofrece una brillante oportunidad. Informes: calle 33 núm. 119 3195 Oct.12.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

De una preciosa y moderna casita situada en la gran calle Uruguay números 601 y 601a entre Minas y Magallanes—Construcción muy sólida.

Aparente para un comercio ó industria, por tener al frente un precioso salón con cortina metálica y mucha luz y un gran sótano que abarca toda la casa, con dos escaleras.

Se encuentra actualmente desalquilada para que el comprador le dé el destino que desee.

Atención, pues, á esta venta que efectuaré por lo que den, habiéndose radicado su dueño en Buenos Aires.

Facilidades de pago!!

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor dicha propiedad en el lugar de su ubicación.

Area: 10 metros 50 de frente; 10.54 al Sud; 17.50 lado Oeste y 17 metros 80 lado Este, formando un área de 185 metros 32 decímetros cuadrados.

Comodidades:—Gran salón con claraboya, 3 piezas, tirantería de fierro, cuarto de baño, cocina, W. C., corredor embaldosado, jardín. Aguas corrientes, adoquinado, caño maestro y arrimos pagados.

Títulos de primer orden.

Escritura de cargo del comprador, que consignará 500 pesos.

Puede visitarse todos los días de 5 á 6 y media de la tarde, y de mañana y de tarde el día del remate.

Informes: Misiones 111. 3348-Oct.15.

Jaime Maeso

Lotecito excepcional—Avenida 18 de Julio número 276, frente al Palacio de Jackson, entre Plaza Libertad y Avenida La Paz—En el centro de la codiciada manzanita—Ocasión única—Alerta á este soberbio lote—Aprovechar la ocasión que no volverá á repetirse.

EL MARTES 17 de Octubre actual á las 5 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor el edificio y terreno ubicado en la Avenida 18 de Julio núm. 276, entre la Plaza Libertad y Avenida de la Paz, frente por frente al palacio de Jackson donde tendrá su asiento la Intendencia Municipal.

Escuso recomendar el porvenir que está reservado á este lote ubicado precisamente en el paraje más codiciado de la Avenida 18 de Julio. Nadie vende allí, así que los recomiendo especialmente á los señores comerciantes de la Avenida, que podrán obtener por poca suma, el edificio propio ahorrando así el alquiler subido, que día á día se va imponiendo en esa localidad privilegiada. Se trata de un lote chico al alcance de todos.

Títulos garantidos. Consignación: pesos 500. Informes: Plaza Independencia núm. 79. 3342-Oct.17.

Jaime Maeso

SOBERBIO PALACETE

Con frente á la gran Avenida 8 de Octubre

NUMEROS 206 y 208

Con jardín, quinta, cochera y demás comodidades.—Algo regio, de construcción valiosa. No hay un detalle que no la presente como algo excepcional, superior á cuantas se han ofrecido en venta.—Todo en él está previsto y solo visitándola en todos sus innumerables detalles podrán apreciarla bien, lo que puede hacerse todos los días.—¡Ventajas en el pago.

EL DOMINGO 15 del corriente Octubre, á las 5 de la tarde, venderé esta soberbia propiedad con jardín, quinta, cochera y demás comodidades, de cuyo valor real y efectivo pueden juzgarlo por los siguientes detalles:

Gran salón y escritorio, ricamente decorados, con balcones de mármol, cuatro lujosos dormitorios con lavatorios ingleses y servicio de aguas corrientes. Soberbio comedor decorado. Un primer patio con toldo, claraboya corrediza, muy regio, con estuque y bien decorado y un segundo patio amplio, pintado al óleo, con claraboya, galería de "Vitreaux", toldo, gran algibe y pileta. Un apartamento para roperos. Gran cocina con comunicación para el comedor con paredes de baldosas; linda cocina económica de hierro con servicio á un depósito de agua caliente para los baños. Dos despensas muy cómodas y amplias y dos carboneras. Espléndido cuarto de baño con juegos completos de agua fría y caliente, bañera, lavatorio inglés, bidet, etc. Dos W. C. para familia y servicio. Gran departamento de altos con hermosos dormitorios independientes para huéspedes y cuarto de baño con instalaciones completas de agua fría y caliente á toda hora, bañera, W. C. y bidet, pieza para servicio. Gran cochera y caballeriza, patio, pileta, cochera para carruajes ó automóviles, departamentos grandes para forrajes, casa de tres habitaciones para el cochero, cocina, horno y W. C., gran algibe y patio, cubierto por hermoso parral de zarzo de hierro.

Jardín con canteros y caminos hechos con mosaicos de piedra de colores, con árboles de ornato y plantas finas, una gruta de piedra con juegos completos de aguas y fuentes con pescados de colores. Recibe y devuelve el agua de un gran manantial con molino de viento. La quinta está cultivada con todo esmero, arboleda nueva, frutal en plena producción. Además con avenidas con zarzos de hierro, cubiertos con parrales de rica uva. Cañerías de agua en todo el jardín y quinta. En el fondo que linda con el Parque Central de Football, hay un mirador techado con tirantería de hierro, con magnífica escalera y una preciosa terrasé, desde la cual se dominan todos nuestros pintorescos alrededores, y se asiste desde ella á las fiestas del Parque. Es realmente interesante el conjunto que se observa desde allí.

Hay gallineros con divisiones para distintas razas. Toda la casa está cercada de material, con arrimos y empedrado pagos.

Ruego que la visiten á cualquier hora del día y así podrán apreciarla bien, saliendo encantados de tanto que hay que admirar allí.

Condiciones de pago: Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés.

Títulos buenos. Darán de seña: 1000 pesos.

Por más datos en mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79. 3361-Oct.15.

F. M. Iglesias

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 5 de la tarde.—**Agraciada 739 á 741.—En la misma.**

Propiedad antigua, entre elegantes edificios. Próxima á 2.a Rivera.

Se facilita el pago, dando $ 10.022.50, en hipoteca.

Area: 1337 metros.—9 piezas, galpón, caballeriza, manantial, etc. Arrimos, adoquinado, etc., pagos.

Títulos perfectos.

Seña: $ 1.000.00.

Detalles en carteles, ó Sarandí 146. Tel. Montevideo 2203, Central. 3347-Oc.15.

José L. Laugarou

El DOMINGO 22 de OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE DOS PROPIEDADES

edificadas en dos magníficos solares de terreno, situadas en la calle Cerro Largo, núms. 577 y 579.

Hermosa posición, Gran porvenir

AL MEJOR POSTOR

La casa señalada con el núm. 577 está edificada en un terreno de 551 metros 10 y tiene 3 buenas piezas de material, cocina, algibe, pozo, etc., cercada en los costados con alambre y el fondo pared maestra.

La casa núm. 579 edificada en un terreno de 443 metros 10 cts., tiene las mismas comodidades que la anterior.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía por cada casa: $ 500. 2330-Oct.22.

Lorenzo Toscano

DE CUATRO CASITAS MODERNAS

Arenal Grande, Vilardebó y Defensa

DOS ESQUINITAS

Con facilidades de pago

Las cuatro casitas son nuevas y están situadas en la parte más alta de la ciudad, desde donde se domina toda la capital. Próximas al Palacio Legislativo, Facultad de Medicina y Mercado Agrícola. Al lado de Villa Muñoz y de las Avenidas General Flores y General Garibaldi. En la zona privilegiada donde día á día, aumenta el valor de la propiedad.

EL DOMINGO próximo 15 del corriente, á las 4 de la tarde, daré principio á la venta, por separado, de 4 valiosas casitas con frente á las nombradas calles, de acuerdo con el siguiente detalle:

En 1er. término, la casita Arenal Grande número 413, con dos piezas, cocina, cuarto de baño, jardincito y W. C. Aguas corrientes, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos. Renta, 13 pesos aunque puede dar 17.

En seguida, la contigua núm. 415 y 417 esquina Vilardebó núm. 97 y 99 con un lindo salón, gran sótano, una pieza, cocina, altillo y W. C. Caño maestro, empedrado, vereda, aguas corrientes y arrimos, pagos. Está ocupada por un almacén y da 25 pesos.

Después, la de al lado, Vilardebó núm. 101, esquina Defensa; con 2 piezas, altillo, cocina, W. C. y terrenito. Aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos. Alquiler 13 pesos, pero puede dar hasta 16.

Por último, la señalada con el núm. 2 de la calle Defensa, contigua á la anterior, con 2 piezas, cocina, W. C. y jardincito. Aguas corrientes y arrimos pagos. Está desocupada y hay interesado que ofrece 15 pesos pero no se quiso alquilar para que el comprador disponga de ella.

Las 4 casas están construídas con materiales de primera. Todas con tirantería de hierro, pisos de mosaico, escalones de mármol, balconcitos y poseen otras mejoras y comodidades que los interesados podrán apreciar. Son especiales para pequeños capitalistas á quienes recomiendo especialmente esta venta. Allí no hay que gastar nada.

CONDICIONES DE VENTA

Al mejor postor y al contado. Si el comprador lo desea, puede quedar á deber una buena parte con garantía hipotecaria, á bajo interés y á uno ó dos años de plazo.

Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador. Seña el 10 %.

Piensen en el negocio que les ofrezco y vean las casas porque valen la pena y estoy seguro que irán á comprar.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672. Más datos allí mismo ó en mi casa Cerro Largo 356. 3346oct15.

Deolindo F. Tirelli

Por partición de herencias.—De la hermosa casa y barraca, con cuatro grandes piezas, modernas con gran fondo.

EL DOMINGO 22 del corriente, y á las 5 p. m., venderé esta espléndida barraca, sita con frente á la calle José L. Terra números 241 y 243.

Próximamente ampliaré detalles. Por datos, Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 3339-Oct.22.

Deolindo F. Tirelli

Primer remate.—En lo más céntrico de la ciudad.—A la más alta postura. Gran oportunidad.—De la espléndida propiedad de moderna y elegante construcción.—Nada mejor.—Por partición de herederos.

EL DOMINGO 15 de Octubre de 1911, á las 4 y 30 p. m., procederé á la venta de esta buena y bien situada propiedad, sita con frente á la calle José L. Terra número 25, entre las de Angel F. Costa y Nueva Palmira, entre medio del Palacio Legislativo y Facultad de Medicina, y frente á las grandes plazas que separa los dos palacios, y á 80 metros de la importante Avenida Agraciada. Rodeada de todos los eléctricos y comodidades, los de La Comercial (Sección Reducto) por su frente y los de La Transatlántica números 3 y 4 á 80 metros de distancia. Esta propiedad consta de 7 grandes piezas modernas, cuarto de baño, gran cocina y altillo, claraboya corrediza en el primer patio, las referidas piezas distribuídas así: 5 piezas corridas, escritorio y comedor. Con zaguán y patio de mosaico, puerta cancel, luz eléctrica, algibe y aguas corrientes. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Con una área de 182 metros más ó menos, ó sean 10 metros 64 de frente por 22 met. 40 de fondo. Títulos de primer orden, en mi poder á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 o|o. Por cualquier dato, verme. 3340-Oct.15.

Deolindo F. Tirelli

Segundo remate.—Al que más pague. Y por separación de condominio.

De la magnífica, cómoda y espaciosa propiedad. Situación muy buena. Por lo que den.

EL DOMINGO 15 de Octubre de 1911, á las 5 p. m., venderé esta magnífica y bien situada propiedad de construcción muy sólida, con frente á la importante calle Angel F. Costa núm. 79a., entre las de Batoví y Bequeló. Compuesta de 6 espaciosas piezas, distribuídas así: 4 corridas, escritorio, comedor, y cuarto de baño, gran cocina, zaguán de mosaico y gran fondo para jardín. Con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Algibe y aguas corrientes. Luz eléctrica y gran vestíbulo.

Area total: 442 metros 64 dect., ó sean 10 metros 30 de frente, por 42 metros 95 de fondo. Esta casa queda á 70 metros del Palacio Legislativo y á un paso de la Facultad de Medicina. Rodeada de infinidad de establecimientos fabriles, como ser: la gran Fábrica de Sombreros, Cervecería Uruguaya y la gran Fábrica de Licores de la Viuda de Gamberoni é Hijos, y otras muchas que la circundan. Está á 20 metros de los eléctricos números 3 y 4 y á 60 metros de todos los de La Comercial. Rodeada de infinidad de modernos edificios y á un paso del gran Mercado Agrícola. Títulos muy buenos y en mi poder á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento. Por cualquier detalle véanme. 3341-Oct.15.

Santiago Garavagno

De los ricos muebles

Que adornan el chalet de la Avenida 8 de Octubre núm. 301 casi esquina Larrañaga.

Propiedad del señor agrimensor

DON MAXIMO MAZZONI

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á la venta del lujoso mobiliario de este elegante chalet por ausentarse su dueño con tiempo indeterminado de la capital.

Como los muebles estarán en exposición el próximo sábado desde las 2 de la tarde, hasta el momento del remate, incluso la noche del sábado de 8 á 11 p. m., me limito á llamar la atención con particularidad sobre este rico juego de comedor "Lord Byron" de roble macizo y el juego de dormitorio estilo Luis XV de nogal de Italia, dos juegos verdaderamente regios que irán á la venta al mejor postor como todo el resto del mobiliario. Un hermoso autopiano de la acreditada marca "Steck", recibido por la casa de los señores Carlisle, Crocker y Cía., bibliotecas americanas, juegos de sala "Poplar", lozas, cristales, mayólicas, plantas, un lote herramientas para carpinteros y otro para jardinero, brazos y arañas de bronce para luz eléctrica é infinidad de artículos, todos en excelente estado de conservación debido á su poco uso.

El precioso chalet se alquila y los interesados podrán disponer de él inmediatamente después de terminado el remate. Para tratar en el mismo.

Más informes en mi escritorio, Juncal núm. 109, Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3359-Oct.15.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De tres lindos lotes de

TERRENO

En el Cerrito de la Victoria

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

Remate almoneda.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vires, dictada en el juicio sucesorio de don Guillermo Rossetti y doña María Ciliutti de Rossetti, se hace saber: que el día 27 del corriente mes de Octubre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 5, 6 y 7 de la manzana 35 del Cerrito de la Victoria en este Departamento compuestos de 811 metros y 66 decímetros cuadrados que se deslindan así: los solares 5 y 6 compuestos en conjunto de una área de 590 metros 30 decímetros y miden 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 34 metros 36 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con los solares 1 y 4 y el 25; por el Este con los solares 12 y 26 y por el Sur con los solares 7 y 11; y el solar núm. 7 contiene 221 metros y 36 decímetros cuadrados, midiendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 25 metros 77 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con el solar núm. 6; por el Este con el solar núm. 11 y por el Sur con el solar 8. SE PREVIENE:—Que los terrenos á venderse se encuentran aforados para el pago de Contribución Inmobiliaria según planilla agregada en autos, en la suma de cuatrocientos pesos; que su venta tendrá lugar por un precio que exceda del aforo mencionado y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario. 3360-Ot.27.

ANTONIO S. ZORRILLA

Ultimo y definitivo ensanche del

Paso del Molino

Donde está todo fraccionado y vendido

¡REMATE COLOSAL!

DE LA VALIOSA QUINTA CONOCIDA POR DE FARINI, SUBDIVIDIDA EN

Un magnífico Palacio, 2 Casas y 54 preciosos Solares

Cubiertos de valiosas plantas, florestales, frutales y de sombra—Su ubicación es única, como conveniente y hermosa!—Frentes á la importante Avenida AGRACIADA, calles IGLESIA, NUEVO PARAISO y OFICIALES—Lindando por sus fondos con la Estación YATAY del F. C. C. del U.—Tienen tranvía eléctrico á la puerta, hasta las 2 de la mañana.

Areas grandes, medianas y pequeñas!! Al alcance de todos los bolsillos!

LIBERALIDAD DE VENTA!!

¡¡ EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES !!

Con el 20 o|o de descuento á quien pague al contado, Por orden del

Banco Francés, Supervielle y Cía.

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE A LAS 3 de la tarde. En el lugar de su ubicación y al mejor postor.—La importancia de esta subasta, tanto por la privilegiada posición de los lotes que se ofrecen, así como por la forma fácil y liberal en que pueden ser adquiridos, no tiene precedente. Se trata de algo bien conocido, y su mejor reclamo resulta de la visita que los interesados hagan al lugar del sacrificio.

EL PALACIO que perteneció á don José Pedro Farini, es una construcción sólida y de gran confort. Consta de todas las comodidades exigibles para vivir con todo desahogo.—Los solares, por las mejoras que ellos contienen, especialmente en selectas plantas de jardín, frutales, y de sombra, como por sus superficies perfectamente consultadas, resultan 54 joyas, que no dudo se las disputarán los hombres de buen gusto.

Aparte del excelente servicio de Tranvía Eléctrico que corre por Agraciada, estos terrenos están servidos también, por el Tranvía del Norte, que corre por la calle Iglesia y por un ramal de este mismo que se proyecta por una de la calles interiores.

TITULOS GARANTIDOS

CONSIGNACION:—Los compradores de los tres solares edificados, números 1, 6 y 41, oblarán el 5 o|o en el acto de firmar el boleto, el 20 o|o al mes de la fecha, y el 75 o|o restante, en 60 mensualidades sin interés.

Los de los solares, consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Los terrenos pueden ser visitados todos los días, especialmente los domingos que estarán determinados con sus números correspondientes.

Por planos é informes: en mi Oficina, Misiones 214. 3224-Oct.22.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL.—De tres casas centrales, con bases muy bajas. EL MARTES 17 del corriente á las 3 y 30 p. m., en las mismas propiedades. Paysandú 416 y un martillo á Piedad 75, por 4.000 $. Paysandú 408 con jardín, 606 m. terreno, por 7.000 $. Paysandú 404 esquina Tacuarembó, de altos, por 5.000 $.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de doña Catalina Doggio de Cánepa y María Luisa Cánepa, se hace saber que el día 17 del entrante mes de Octubre á las 3 y 30 minutos p. m., y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El terreno con la finca en él construida y demás mejoras que puedan corresponderle, situada en el Cordón de esta ciudad, calle Paysandú núm. 416, en la manzana núm. 312, cuyo terreno se compone de una extensión superficial de 263 metros 73 decímetros cuadrados, teniendo 9 m. 82 centímetros de frente al Sur á la calle Paysandú por 20 metros 90 centímetros de fondo al Norte, más un martillo que dá frente al Este sobre la calle Piedad núm. 75, con 5 metros 85 centímetros de frente á dicha calle, por 10 metros de fondo, lindando por el Norte con don Pedro Olivera, por el Este con don Victoriano Fariña y por el Oeste con Larrondo é Iriarte, hoy sucesión Boragno. La propiedad mencionada, se encuentra aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de cuatro mil pesos. 2.o Inmediatamente del terreno y finca en él construido y demás mejoras que le correspondan ubicado en la manzana núm. 312 cuyo terreno se compone de 13 metros 31 centímetros de frente al Sur á la calle Paysandú señalada su puerta con el núm. 408, por 45 metros 52 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Rolando y doña María Pereyra de Gonçalvez, por el Este con don José Fuchi y don Lorenzo Cánepa y por el Oeste con la nombrada sucesión Gonçalvez, hoy sucesión de don Francisco Porro. Esta propiedad que encierra una área superficial de 605 metros cuadrados y 87 centímetros, se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de siete mil pesos y 3.o En seguida, del terreno y finca de altos en él construida sita en la misma manzana que la anterior, cuyo terreno se compone de 19 metros 53 centímetros de frente al Sur, á la calle Paysandú núm. 404, por 13 metros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Tacuarembó, teniendo en el costado Norte 19 metros 41 centímetros y en el Este 13 metros 10 centímetros,—lindando por el Norte y Este con doña María Pereyra. Esta propiedad se encuentra aforada para el pago de impuesto inmobiliario en la suma de cinco mil pesos.—Se previene que las ventas mencionadas tendrán lugar por un precio que exceda del respectivo aforo que indican las planillas de contribución inmobiliaria,—que los gastos de las escrituras de compromiso, trasmisión de dominio y certificados serán de cuenta de los compradores,—que estos deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 30 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.—Domicilio del martillero: Municipio 87. 3302 oct. 17.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Para pago de hipoteca

De la casa cómoda

Durazno núm. 345 y 345a

EL DIA 23 DEL CORRIENTE MES

A LAS 4 P. M.

En el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, esta propiedad, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Santiago J. José M. y Antonio M. Grillo contra Guido Albertini. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno con todos sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 184 de la novísima ciudad de esta capital, que se compone de tres lotes deslindados así: el primero, con nueve metros, ochenta y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Durazno número 345, por veinte metros diez y siete centímetros de fondo al Sur, lindando con el lote que se describe á continuación; por el Oeste, con la calle Vázquez, por formar esquina, y por el Este, con la sucesión de Angel Guillot, comprendiendo una superficie de ciento noventa y ocho metros, sesenta y siete decímetros y cuarenta y cinco centímetros; el segundo lote se constituye de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste de la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, lindando con la sucesión Guillot; por el Norte, con el lote anterior y la sucesión nombrada, y por el Sur, con el lote que se describe á continuación, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros noventa y tres decímetros; y el tercero, mide seis metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, por donde linda con propiedad de la sucesión de Angel Guillot; por el Sur, con terreno que fué del Progreso Oriental y por el Norte, con el lote que se deslinda en segundo término, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros y noventa y tres decímetros; y formando en total la fracción, un área de cuatrocientos setenta metros, cincuenta y tres decímetros y cuarenta y cinco centímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158. —Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 3295-Otb.23

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡COMODA PROPIEDAD DE BAJOS!

CAMINO SUAREZ NUMERO 341

Inmediata á su bifurcación con las Avenidas Larrañaga, Millán y Pereyra, próxima al Prado.—Tiene tranvía eléctrico á su puerta y contornos.

EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor esta espaciosa propiedad, edificada con 13 metros 75 cts. de frente sobre Suárez y en una superficie de 389 metros 75 dct. más ó menos. Consta de ocho grandes piezas, cocina, despensa, letrina, algibe y dos patios, el primero de mármol y el segundo de baldozas.

La casa se encuentra deshabitada y los que quieran visitarla deberán solicitar la llave en la carnicería á los fondos, Millán 436.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones 214. 3272-Oct.15.

Antonio S. Zorrilla

¡EN CAPURRO!

12 PRECIOSOS SOLARES, altos y panorámicos

Sobre la calle Mac-Eachen

En su ensanche de 17 metros

Al lado del eléctrico que corre por la calle Capurro y próximos á la playa y Balneario del mismo nombre.

¡A PLAZOS!

En 60 mensualidades

SIN INTERES

Por orden del

BANCO DE CREDITO

El Domingo 15 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, este conjunto de solares, ubicados en un centro de edificación, lo mejor de esta previlegiada localidad.

Todos ellos tienen arboleda frutal y arena en abundancia, que facilita su edificación con grandes ventajas.

El lote número 7 contiene dos piezas, pozo y molino.

Consignación: Los compradores entregarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica su ubicación y lugar del remate.

Planos ó informes en mi oficina, Misiones número 214. 3296-Otb.15

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 15 de Octubre

A LAS 4 P. M.

7 solares soberbios

A GRANDES PLAZOS

¡Guaviyú y Yaguarí!

á 50 metros de la

AVENIDA GENERAL FLORES

(Antes GOES)

con empedrado pagado

En 60 mensualidades

Planos ó informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3194-Oct.15.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El domingo 22 de Octubre

A LAS 3 P. M.

35 magníficos Solares

EN EL

Gran Barrio Dr. Bosch

LARRAÑAGA y PROPIOS

35 soberbios solares ubicados en la espléndida quinta del doctor I. Bosch, situada en el Camino Larrañaga á pocas cuadras del Camino 8 de Octubre.

Tren gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos ó informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 3318-Oct. 22.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS!

¡EN PLENA CIUDAD!

El Domingo 15 de Octubre

A LAS 3 P. M.

2 solares espléndidos

En la calle Colonia entre Cuareim y Yí.

Mitad del importe al contado y el resto á un año de plazo sin interés.

EL MISMO DIA

A las 3 1|2 p. m.

¡En la Ciudad Nueva!

¡AL SUD!

3 solares espléndidos

¡A PLAZOS!

¡A PLAZOS!

CALLE CANELONES

Entre Gaboto y Yaro

Mitad al contado y el resto á un año de plazo sin interés.

7 metros de frente á Canelones por 32 metros 22 de fondo, formando una área cada uno de 225 metros 54.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3195-Oct.15.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

¡32 buenos solares!

á 50 metros de la

AVENIDA GARIBALDI

lindando con el

Barrio Jacinto Vera

al lado de la

Academia Militar y Naval

4, 6 y 8 pesos por mes

Localidad de porvenir indiscutible

Amanzanamiento oficial

Tren gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos ó informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 3193-Oct.15.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Excelente campo

475 hectáreas 1.292 m. c.

En Averías Chicas

4.a Sección Judicial del

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

En el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

El Jueves 26 de Octubre

A las 4 p. m.

Linda por el Nordeste con don J. Muape, Arroyo Averías; por el Sud con Ugartemendía, Arroyo Sauce y por el Oeste con Isabel Díaz Jaime.

Campo flor

Informes y Planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3254-Oct.26.

Enrique J. Reyes

4 LINDOS Y BIEN SITUADOS

SOLARES

Muy próximos á la arteria principal de Montevideo: la Avenida General Flores y al Mercado Agrícola.

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 2 y media p. m., en el lugar de su ubicación, calles Pedernal y Guaviyú, por disolución de sociedad, venderé al mejor postor y sin base, estos 4 solares, situados en un paraje excepcional, de gran porvenir y vida propia. A 80 metros de la Avenida General Flores y á 150 de la Avenida General Garibaldi, dos importantísimas arterias de comunicación con cualquier parte de Montevideo. Paraje alto, alegre, saludable, rodeado de buena edificación y tranvías eléctricos.

Mitad al contado y mitad á 12 meses

Los títulos son de primer orden y se pueden ver en mi oficina. El comprador correrá con los gastos de escrituración y certificados y consignará como garantía de su oferta, la cantidad de 100 pesos.

Por planos é informes, á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo. 3310-Oct.15.

Enrique J. Reyes

CAMPO FLOR

En el Miguelete, departamento de Colonia, á 25 kilómetros de Estación Tarariras! y á un kilómetro de una estación del F. C. Internacional en construcción.

EL LUNES, 16 de Octubre, á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio de Montevideo, venderé 73 hect. 7881 mts. cds. de campo especial, todo de tierras negras, aparentísimo para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales, con aguada permanente y sin ninguna piedra. Tiene buenas pablaciones de material y gran arboleda de paraisos y naranjos.

Base de venta: $ 14.500

FACILIDADES DE PAGO—El comprador podrá dejar $ 7.000 á pagar á los 5 años, con el interés del 6 o|o anual con garantía hipotecaria. El campo está arrendado á $ 4.00 la fracción.

Los títulos son de primer orden y se pueden ver en mi oficina.

Consignación en garantía de la oferta: $ 1.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo. 3311-Oct.15.

Victorica y Muiños

POR LIQUIDACION

DEL STUD SAN JORGE

Los caballos Potinier, (ex Urquiza); Albeador, y el potrillo Brown Fox

EL MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

remataremos en el paddock del Hipódromo Nacional (Maroñas) los productos de carrera propiedad del Stud San Jorge, que detallamos enseguida:

Potiner, por Orange y Uruguaya, nacido el 6 de Setiembre de 1906. Su perfomance es notable pues ha ganado 8501 pesos con 39 centésimos en premios, y su figuración en nuestra pista en la siguiente:

En 1910 corrió 10 carreras, de las cuales ganó 2, entró placé en 7, y sólo no figuró en 1.

En 1911 corrió 22 carreras, ganando 5, entró placé en 11, y no figuró sólo en 6, midiéndose siempre con los mejores caballos.

Ha corrido los 1300 metros en 1.18 3|5; los 1500 en 1.31; los 1600 en 1.38 y los 2000 en 2.4.

Es caballo que corre todas las distancias. Está sano y en pleno training.

Albeador, 6 años, por Sargento y Carcajada. Ganador de numerosas carreras. En pleno training.

Brown Fox, 2 años por Bay Fox y Electra. En preparación.

Todos estos productos pueden verse en el Stud, en Maroñas, todos los días.

Comisión á cargo del comprador: 3 o|o. 3370-Oct.18.

Eduardo J. Palmer

BUENA PROPIEDAD

Por separación de condominio—La casa de departamentos sita en la calle Rivera 203 casi esquina Defensa.

EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE

á las 4 p. m. Venderé al mejor postor y dinero de contado, la casa indicada, dividida en 3 departamentos de 3 piezas cada uno con sus correspondientes servicios, 2 algibes, caño maestro y demás mejoras, alquilada sin contrata en 44 pesos mensuales.

Arrimos, vereda y adoquinado pago con un área de 280 metros más ó menos.

A escriturar por cuenta del comprador donde indique.

Seña 10 o|o. Más datos, Zabala 136. 3294-Otb.15

Eduardo J. Palmer

Ricos brillantes, espléndidas sortijas, valiosos pendantiff, rosetas de valor, alfileres, prendedores, y demás alhajas que están a la vista.

EL VIERNES 13 del corriente Octubre, á la 1 y 1|2.

En mi casa, Zabala 136, entre 25 y Rincón.

Venderé por cuenta de una casa europea este valioso lote de alhajas, garantiendo las piedras, consistente en soberbios solitarios, marquesas, turquesas, záfiros, rubíes, brillantes, diamantes y muchas otras, todas numeradas y catalogadas, pudiendo los interesados verlas desde ya y solicitar catálogos en mi casa Zabala 136, donde se venderán el viernes 13 á la una. 3331-Oct.13.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De Mercaderías

En mi casa calle Rincón núm. 86

EL VIERNES 13 de Octubre, á la 1 y media en punto, gran surtido de mercaderías para la entrante estación. 3312-Oct.13

Pascual Quartino

HOY

Importantes remates de mercaderías

Por cuenta y orden de dos casas importadoras.—En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías para la actual estación. 3347-Oct.12.